

## Taller de construcción de niales de madera en la Feria Medieval de Vélez-Blanco

**Sevilla (agosto de 2011).** Los días 23 y 24 de julio, coincidiendo con la celebración de la Feria Medieval de [Vélez-Blanco](#), se desarrolló la primera actividad prevista de la **Red de Voluntariado Ambiental del Parque Natural Sierra María-Los Vélez**. Aprovechando el expositor que el propio parque natural disponía dentro de la feria, se realizó un taller de construcción de niales de madera para diferentes especies de aves, concretamente para carbonero, herrerillo, cárabo y cernícalo.

La actividad tuvo una gran aceptación, sobre todo por parte de los más pequeños, precisamente para quienes estaba dirigido el taller. Por su parte, los voluntarios ambientales actuaron como monitores y atendieron en todo momento a los participantes.

Esta actividad tendrá una continuidad, ya que está previsto que los niales construidos sean colocados en campo en el mes de octubre, dentro de otra de las actividades previstas por la red de voluntarios, haciendo coincidir precisamente la actividad con la celebración del **Día Mundial de las Aves**.

La Red de Voluntariado Ambiental del Parque Natural Sierra María-Los Vélez se constituyó formalmente a finales del mes de mayo, y en ella se inscribieron 25 voluntarios. El Parque Sierra María-Los Vélez entró a formar parte, así, del grupo de parques naturales de Andalucía, once de los 24 existentes, que cuentan con una de estas redes.

Las actuaciones dentro de la red se centrarán en la mejora y conservación de los ecosistemas del parque natural. Concretamente:

- Señalización como orientación en zonas de reserva (balizas en zonas de cierto riesgo fuera del espacio de senderos de uso público).
- Mejora del entorno forestal del parque natural.
- Colaboración con el **Centro de Recuperación de Especies Amenazadas (CREA)** y el **Jardín Botánico Umbría de la Virgen**.
- Adaptación de infraestructuras ganaderas para la herpetofauna.
- Colaboración en estudios de campo y censos fauna.

El voluntariado ambiental y la participación ciudadana en la gestión de los recursos naturales, no solo es un derecho sino una necesidad para la mejora en la resolución de problemas ambientales. Esta necesidad justifica la creación de una red de voluntariado ambiental que posibilite la participación activa en los retos ambientales, dado el gran interés de la ciudadanía por colaborar en la conservación y mejora del medio ambiente. Permite implicar a las personas en el conocimiento de los valores, recursos, problemas y necesidades de su entorno natural y despertar el sentido de responsabilidad y compromiso de manera altruista con el medio que le rodea.

La puesta en marcha y consolidación de la red de voluntarios ambientales en el Parque Natural Sierra María-Los Vélez es una actuación recogida en el Plan de Acción de la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) de este espacio protegido, así como la feria medieval en la que se encuadraba la actividad, además de la presencia del expositor del parque natural en todas las ferias de la comarca.

## Programa de voluntariado para la crianza y seguimiento del ibis eremita en la Sierra del Retín

**Sevilla/ Madrid (julio de 2011).** La Consejería de Medio Ambiente ha iniciado ya en la Sierra de Retín, en el término municipal de [Barbate](#), el programa de voluntariado para la crianza y seguimiento del ibis eremita, una especie catalogada en peligro crítico de extinción. Esta iniciativa forma parte del Proyecto Eremita que desarrollan conjuntamente desde el año 2003 la [Junta de Andalucía](#) y el **Parque Zoológico y Jardín Botánico 'Alberto Durán'** de [Jerez de la Frontera](#), para crear en la comarca de **La Janda** una población estable y autosuficiente de la especie.

Los voluntarios que vayan a participar en esta iniciativa de la consejería trabajarán en turnos de 16 días, **del 15 de junio hasta el 14 de agosto**. El trabajo de crianza y posterior seguimiento de las aves lo realizarán grupos de cinco voluntarios en tandas que se desarrollarán **del 15 al 30 de junio, del 30 de junio al 15 de julio, del 15 al 30 julio y del 30 de julio al 14 de agosto**.

En cada jornada los voluntarios se ocuparán de preparar la comida de los pollos, de su crianza en los aviarios construidos o del seguimiento de los ejemplares por los alrededores, una vez que hayan realizado sus primeros vuelos. Los participantes, quienes trabajarán a su vez con 'padres adoptivos' con experiencia en la crianza de esta especie y en el seguimiento de aves, se alojarán en régimen de pensión completa.

La iniciativa, que cuenta con la colaboración de la **Sociedad Gaditana de Historia Natural**, se enmarca en el **Programa de Voluntariado Ambiental** de la Consejería de Medio Ambiente.

Gracias al Proyecto Eremita, se ha logrado en Andalucía el asentamiento de más de sesenta aves en libertad en la provincia de Cádiz, y la [nidificación](#), por primera vez en Europa desde el siglo XV, de doce parejas en la comarca de La Janda. Además de estos ejemplares, existen 112 parejas reproductoras en Marruecos y tres individuos en Siria.

### Colocación de emisoras a dos ejemplares

Por otra parte, el [Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino](#), junto con personal de SEO/BirdLife, ha participado en el Parque Nacional de Souss-Massa, en Marruecos, en la captura y manejo de dos ejemplares de ibis eremita, un adulto y un joven, con el objetivo de colocarles sendos emisoras para su seguimiento vía satélite.

Esta técnica permitirá conocer los movimientos de los ejemplares marcados dentro de este parque nacional, así como descubrir nuevas localidades de importancia para la conservación de la especie, dado que hasta la fecha se desconocen los lugares de dispersión de los juveniles y las áreas de alimentación fuera de ese espacio protegido.

La especie, que se encuentra en peligro crítico de extinción en todo el mundo, cuenta con una sola población natural viable en la costa marroquí. Por ello, la vigilancia y seguimiento intensivo por parte de la guardería del proyecto y del Alto Comisariado de Aguas y Bosques y Lucha contra la Desertificación de Marruecos han permitido incrementar la población hasta las 110 parejas actuales.

El ibis eremita (*Geronticus eremita*) es un ave colonial, con un tamaño medio de 70 a 80 centímetros de altura, que habita en zonas áridas o semiáridas de estepas, pastizales y campos de cultivo. Esta especie, que se alimenta principalmente de insectos y pequeños vertebrados, nidifica y tiene su refugio en cortados y acantilados.

Las poblaciones del ibis eremita han sufrido un dramático declive a lo largo de los últimos siglos, provocado por la pérdida de hábitat, la persecución y las molestias causadas por el hombre, por la contaminación en tejido debido a pesticidas y por la agricultura intensiva.

## Tres humedales andaluces acogen a los voluntarios que participan en el anillamiento de flamencos

**Sevilla (agosto de 2011).** Por primera vez, tres humedales andaluces han acogido colonias de reproducción de flamencos en un mismo periodo: Reserva Natural Laguna de Fuente de Piedra, Espacio Natural Doñana y Paraje Natural Marismas del Odiel.

El pasado 6 de agosto, un grupo de voluntarios participó en la **Reserva Natural Laguna de Fuente de Piedra** en la jornada de anillamiento de flamencos que la Consejería de Medio Ambiente organiza desde hace 25 años, como parte de su Programa de Voluntariado Ambiental. Así, hasta la fecha han sido más de 7.000 personas las que han participado en esta jornada. Desde 1986 y hasta 2010 han nacido en esta reserva natural 143.877 pollos de flamenco, de los que se ha anillado casi el 11%.

Los participantes en el anillamiento, un total de 420 voluntarios en esta edición, procedían de diversas entidades (Estación Biológica de Doñana, Estación Biológica de la Tour du Valat de Francia, Departamento de Zoología de las universidades de Málaga, Badajoz y Cádiz, del Parque Natural Delta del Ebro) y de organizaciones no gubernamentales (SEO-BirdLife, Grupo de Anillamiento MALAKA, SILVEMA, Cañada de los Pájaros, Ave Fénix, Aula del Mar), además de vecinos de [Fuente de Piedra](#).

El operativo de anillamiento se inició en el **Espacio Natural de Doñana** el 27 de julio, donde los responsables de la [Estación Biológica de Doñana](#) y del espacio protegido organizaron una actividad que ha permitido censar y anillar unos 300 pollos; mientras que en el **Paraje Natural Marismas del Odiel**, en torno a 300 voluntarios, personal facultativo, científicos, técnicos y estudiantes colaboraron el 25 de julio en el anillamiento del casi un millar pollos nacidos en esta temporada, siendo ya aproximadamente 2.500 los animales marcados desde que en 2008 se produjera la primera reproducción de flamencos en este espacio.

El número de parejas reproductoras ha ido creciendo paulatinamente hasta alcanzar en 2011 la cifra récord del millar de pollos nacidos. De estos, unos 600 nacimientos se han producido en **La Isla**, una balsa recuperada por la Consejería de Medio Ambiente en una salina industrial y con acceso restringido a fin de evitar molestias a la avifauna. Para asegurar la viabilidad de las colonias de reproducción en Huelva durante este año se han ido realizando labores de gestión y seguimiento por parte del personal del paraje natural, igualmente se han colocado nuevos cerramientos, pastores eléctricos y un sistema de video vigilancia.

El establecimiento y consolidación de la colonia reproductora de flamencos en Marismas del Odiel refleja los buenos resultados obtenidos por recuperación ambiental de la ría de Huelva, que ha permitido otros logros como la reproducción del águila pescadora. Igualmente, crecen en este espacio las colonias de otras especies como espátulas y charrancitos, convirtiéndose en una de las más importantes de Europa.

El programa de anillamiento de flamencos desarrollado por la [Junta de Andalucía](#) se inició hace 25 años en la Laguna de Fuente de Piedra. La información obtenida en estos años es esencial para conocer diversos aspectos de la biología de este ave singular, como la estructura de edades, tasa de reclutamiento o la tasa de mortalidad, entre otros parámetros, lo que sirve para comprender la dinámica poblacional de la especie y desarrollar una gestión necesaria y racional.

Este programa de anillamiento de la Consejería de Medio Ambiente se enmarca en las actividades de la **Red Mediterránea para el Estudio y Conservación de los Flamencos**, así como en el **Programa de Voluntariado Ambiental** desarrollado en Andalucía, y su celebración se convierte en uno de los eventos más demandados en relación con la conservación del patrimonio natural. La actividad requiere una planificación al detalle y en ella confluyen aspectos científicos, de conservación, y educación medioambiental, unidos a la participación e integración de la población en el espacio natural.

## Ofertados seis campos de voluntariado ambiental en espacios naturales protegidos de Andalucía

**Sevilla (julio de 2011).** La Consejería de Medio Ambiente ha organizado seis campos de voluntariado ambiental en sendos espacios naturales de Andalucía, con el fin de contribuir a la conservación y mejora de estas zonas protegidas. En esta edición el programa se celebrará en los parques naturales **Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas** y **Los Alcornocales**, en la **ZEPA Alto Guadiato**, en el **Paraje Natural Marismas del Odiel**, en la **Reserva Natural Laguna de Fuente de Piedra** y en el **Paraje Natural Punta Entinas-Sabinar**.

Este año, los participantes realizarán actuaciones encaminadas a la protección de la flora y fauna, la defensa del medio forestal, el diseño y construcción de equipamientos de uso público, la recuperación del patrimonio histórico-etnológico y la conservación del litoral. Así, por ejemplo, los voluntarios favorecerán la conservación del hábitat del flamenco rosa, la reintroducción del quebrantahuesos, la realización de itinerarios ornitológicos, el diseño y restauración de senderos, el anillamiento de aves limícolas, la retirada de plantas exóticas, la construcción de miradores para aves y la restauración de hábitats naturales para la educación ambiental.

Además de estas tareas, los voluntarios realizarán acciones formativas sobre educación ambiental y actividades recreativas y socioculturales que incluyen propuestas de ocio y tiempo libre.

Los campos de voluntariado previstos hasta septiembre son los siguientes: '[Conservación de aves esteparia](#)' en Alto Guadiato; 'Conservación de la biodiversidad', en Marismas del Odiel; 'Reintroducción del quebrantahuesos en Andalucía', en Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas; 'Anillamiento de flamencos', en la Laguna de Fuente de Piedra; 'Realización de itinerario ornitológico y conservación de hábitats', en Los Alcornocales; y 'Restauración de hábitats naturales para la educación ambiental', en Punta Entinas-Sabinar.

Estas actividades se enmarcan en el **Programa de Voluntariado Ambiental** de la [Junta de Andalucía](#), dirigido a entidades, asociaciones y organizaciones constituidas legalmente y sin ánimo de lucro, cuya actuación se circunscriba a todo el territorio andaluz y cuyos objetivos se centren en la educación ambiental, la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales o en la promoción ambiental y cultural del medio rural.

[imprimir](#) | [enviar](#)

## **El Consejo de Ministros autoriza la distribución de casi 9 millones para parques nacionales y conservación de especies**

**Madrid/ Sevilla (julio de 2011).** El **Consejo de Ministros** ha autorizado la distribución entre las comunidades autónomas de casi nueve millones de euros para parques nacionales y la conservación de especies.

El Consejo de Ministros ha autorizado los compromisos financieros adoptados en la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente del pasado 13 de julio por valor de 8.850.648, destinados a subvenciones gestionadas por las comunidades autónomas.

Las dos líneas que se formalizan proceden del **Organismo Autónomo Parques Nacionales** (compensaciones socioeconómicas a las áreas de influencia de los parques nacionales), por un valor de 8.250.650; y de la **Dirección General de Medio Natural y Política Forestal** (del Fondo Patrimonio Natural), por un valor de 599.998 euros.

Este organismo autónomo desarrolla un programa cuyo destino final es la promoción del desarrollo sostenible en las áreas de influencia socioeconómica de la **Red de Parques Nacionales**, a través de las comunidades autónomas y dirigidas a corporaciones locales, empresas privadas y familias e instituciones sin fines de lucro.

Los criterios de reparto de la subvención del Organismo Autónomo de Parques Nacionales, consensuado con los representantes de las comunidades autónomas, toman en cuenta la superficie del parque nacional y la superficie de la zona periférica de protección.

## **Acondicionamiento del río Poqueira a su paso por Pampaneira para evitar posibles avenidas e inundaciones**

**Sevilla (agosto de 2011).** La Consejería de Medio Ambiente continúa con las obras de acondicionamiento y refuerzo que se han realizado en el río **Poqueira** a su paso por [Pampaneira](#) para mejorar la protección del municipio frente a posibles avenidas e inundaciones y evitar deslizamientos del terreno. Estas obras de emergencia se están ejecutando en dos fases, las cuales suman una inversión total de más de 1,2 millones de euros.

La primera de las fases, ya finalizada y con una inversión de 639.250 euros, ha incluido diversas actuaciones en el **Barranco del Cerezo**, afluente del río Poqueira en su margen izquierda. Así, en esta zona se ha construido un muro de hormigón armado de 95 metros de longitud con anclajes en el **Camino Real de Pampaneira** para corregir los deslizamientos del terreno. Igualmente, se ha ejecutado un muro de escollera en ambas márgenes del barranco con el objetivo de estabilizar dichas márgenes y frenar la erosión.

Asimismo, se ha dispuesto una losa en un sendero de unos cinco metros de altura a modo de puente para facilitar el cruce de este barranco y, por último, se ha efectuado un refuerzo con hormigón armado en el mismo, ya en el término municipal de [Bubión](#), para estabilizar el cauce del río y evitar deslizamientos del terreno que pudieran afectar a una vivienda próxima.

Por otro lado, para garantizar la seguridad de los habitantes de la zona se está procediendo a la reparación de dos diques existentes en el río Poqueira por un importe de 631.226 euros, entre los que destaca el ubicado junto a la central hidroeléctrica, con más de diez metros de altura. Este dique se encuentra dañado por las últimas avenidas del río, con algunas fisuras, por lo que se está reparando con mampostería empleando piedras de la misma zona.

La Consejería de Medio Ambiente está desarrollando en la actualidad un paquete de obras de restauración, corrección y adecuación de cauces de ríos y arroyos en más de 500 puntos de la geografía andaluza en consonancia con la **Estrategia Andaluza de Restauración de Ríos**. A estas obras se van sumando las actuaciones urgentes para garantizar la seguridad de la población frente a fenómenos extremos como las avenidas e inundaciones y para impedir el deterioro de los cauces.

### **Reabierto el punto de información**

Por otra parte, el punto de información del **Espacio Natural de Sierra Nevada** ubicado en Pampaneira ha abierto de nuevo tras la realización de trabajos tanto de mejora estructural como de la calidad de la dotación interpretativa, dentro del conjunto de actuaciones que se están llevando a cabo en los cuatro equipamientos medioambientales destinados a la recepción e información de visitantes con que cuenta este espacio natural -**Pampaneira, La Ragua, El Dornajo y Laujar de Andarax**-, cuya inversión hasta el momento asciende a 1.600.000 euros.

Los proyectos de mejora y renovación de la dotación interpretativa en los puntos de información de Pampaneira y La Ragua (en [Bayárcal](#)) han contado con una inversión de unos 300.000 euros. En el Centro de Visitantes El Dornajo (en [Güéjar Sierra](#)) se han llevado a cabo obras de mejora funcional del equipamiento, así como de renovación de los contenidos interpretativos con una inversión aproximada de 1.300.000 euros. Por otra parte, la mejora de la dotación interpretativa del centro de visitantes de [Laujar de Andarax](#), cuyo proyecto ya está redactado, se encuentra en vías de ejecución.

Sierra Nevada cuentan con 64 equipamientos de uso público, entre Granada y Almería: quince áreas recreativas, dos centros de visitantes, dos puntos de información, tres aulas de la naturaleza, diez miradores, un carril bici, cinco refugios, cinco refugios vivac, una zona de acampada controlada, una casa rural, un hotel de montaña, un observatorio y diecisiete senderos señalizados. Entre todos recibieron 667.319 visitantes durante el año 2010, según el cálculo realizado por los aforadores colocados en puntos estratégicos de entrada al espacio natural y en los principales equipamientos.

## El Gobierno andaluz aprueba la nueva planificación del Espacio Natural de Sierra Nevada

Sevilla (julio de 2011). El [Consejo de Gobierno andaluz](#) ha aprobado el decreto de planificación del **Espacio Natural de Sierra Nevada**, que establece las bases de la ordenación de este territorio de más de 172.000 hectáreas integrado por los parques nacional y natural de Sierra Nevada, en las provincias de Granada y Almería. La norma incluye los nuevos planes de Ordenación de los Recursos Naturales y de Uso y Gestión de ambas zonas, adaptados al nuevo modelo organizativo unitario iniciado en 2007 con el traspaso del parque nacional a la comunidad autónoma.

Los documentos, que han sido elaborados con las aportaciones de los sectores sociales y económicos representados en los órganos de participación del espacio, incorporan las medidas de simplificación de trámites aprobadas este año por la [Junta de Andalucía](#) en relación con los usos y actividades en los parques naturales.

El primero de los planes, el **Plan de Ordenación de los Recursos Naturales**, tiene vigencia indefinida y es el documento básico que distribuye y asigna los distintos usos y aprovechamientos de acuerdo con la capacidad de los ecosistemas, a través de cuatro niveles de protección en cada uno de los dos parques.

En el **parque nacional**, las áreas de máxima protección o de reserva ocupan un 0,35% de la superficie (303 hectáreas) y se extienden por el barranco de los **Alisos**, el valle del río **Dúrcal**, el robledal de la **Dehesa del Camarate**, el barranco del **Espinar** y las lagunas de alta montaña.

Las zonas de uso restringido ocupan el 76,08% (65.339 hectáreas) y están constituidas por las áreas de alta montaña con elevado grado de naturalidad que solo pueden soportar una utilización limitada. Como zonas de uso moderado están aquellas que admiten un mayor grado de humanización y aprovechamiento: terrenos agrícolas, pinares de repoblación, refugios, áreas recreativas, miradores y jardines botánicos. Representan el 23,51% de la superficie (20.193 hectáreas). Las zonas de uso especial, con un 0,06% de la superficie (48 hectáreas) incluye infraestructuras como las ubicadas en el **Puerto de La Ragua**, el embalse de **Yeguas** y el antiguo vivero del **Posterillo**, además de carreteras públicas, albergues y refugios.

En el **parque natural**, las zonas de reserva o máxima protección suman 309 hectáreas (0,36% de la superficie) y entre ellas destacan los humedales de origen endorreico y las turberas de **Padul**, de gran interés por su condición de enclave privilegiado para entender los cambios climáticos en el sur de la península ibérica.

Con un menor nivel de exigencia medioambiental, se incluyen los terrenos arbolados, arbustivo y de pastizales, donde se permiten aprovechamientos forestales, ganaderos, cinegéticos, apícolas y de uso público, educación ambiental e investigación. Estos territorios abarcan 14.696 hectáreas (55,06%). Por su parte, las zonas de regulación común representan el 44,02% de la superficie (38.017 hectáreas) y se localizan en terrenos agrícolas, agrupaciones de viviendas de cierta entidad y áreas donde se practica el esquí alpino. Las áreas excluidas de exigencias medioambientales están constituidas por suelos urbanos y urbanizables, cuyo desarrollo se considera posible siempre que no afecte a hábitats naturales y especies protegidas. Estos enclaves, entre los que figura la urbanización de **Pradollano**, ocupan el 0,56% del territorio (480 hectáreas).

Los otros dos documentos aprobados para los parques nacional y natural son el **Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG)**, que establece con detalle las condiciones del desarrollo de las actividades compatibles y determinan las líneas estratégicas de actuación pública en el plazo de los próximos ocho años.

En líneas generales, los PRUG recogen programas para la restauración paisajística, como la mejora de las poblaciones de cabra montés. En este sentido, el [Plan de Gestión de la Cabra Montés en Sierra Nevada](#), desarrollado por la Consejería de Medio Ambiente, ha recibido un diploma acreditativo concedido por el jurado del 'Premio a las buenas prácticas ambientales en espacios naturales' en la edición de 2011, un galardón que concede la Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez y [EUROPARC-España](#) con la colaboración de la [Fundación Biodiversidad](#). De este modo, se reconoce la labor desarrollada para el buen estado de las poblaciones de esta especie endémica en el que es el núcleo mundial más

## Los mariscadores de Doñana finalizan su curso de formación para actuar ante posibles vertidos de hidrocarburos

**Sevilla (agosto de 2011).** Los 105 mariscadores del entorno de Doñana han recibido ya sus diplomas acreditativos del curso de formación realizado en materia de contaminación litoral por vertidos de hidrocarburos. El curso se ha organizado dentro de un plan de autoprotección redactado por la [Junta de Andalucía](#) para hacer frente a posibles accidentes de este tipo en las costas de Doñana, y su objetivo ha sido proporcionar los conocimientos básicos teóricos y prácticos sobre técnicas de limpieza de vertidos de hidrocarburos, organización de la zona de trabajo y medidas de seguridad.

El curso, de ocho horas de duración, fue impartido en junio en el Centro Internacional de Estudios y Convenciones Ecológicas y Medioambientales (CIECEMA) de Almonte. Además de los aspectos teóricos, supuso la realización de prácticas relacionadas con tareas de descontaminación, uso de equipos de protección individual y organización del trabajo.

Esta iniciativa se incluye en los cursos de especialización de operativos en materia de recuperación de hábitats de la **Red Natura 2000** afectados por hidrocarburos. Asimismo, se enmarca en la línea de trabajo iniciada en 2008 por la Consejería de Medio Ambiente para proteger el litoral andaluz ante esta amenaza, y cuya principal herramienta son los planes de autoprotección, como el aprobado recientemente por el **Consejo de Participación de Doñana**.

Actualmente, son 108 los mariscadores autorizados por la Junta de Andalucía para el aprovechamiento de la coquina en el **Espacio Natural de Doñana**. Aunque esta actividad se realiza dentro del término municipal de Almonte, la procedencia y distribución de estos mariscadores corresponde a las localidades de [Almonte](#) (19), [Hinojos](#) (2), [Pilas](#) (38), [Sanlúcar de Barrameda](#) (28), [Villamanrique de la Condesa](#) (11) y [Carrión de los Céspedes](#) (10), tal y como se recoge en el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del **Parque Nacional de Doñana**.

En este sentido, el año pasado se aprobó en el Consejo de Participación de Doñana, el plan sectorial de aprovechamiento de la coquina, un instrumento de desarrollo del PRUG que permite garantizar la conservación del caladero de la costa del parque nacional, a la vez que se posibilita el desarrollo de esta actividad económica.

### La Junta de Andalucía impulsa el conocimiento del medio marino de Doñana

Por otra parte, la Consejería de Medio Ambiente, CEPSA y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) han firmado un acuerdo para el desarrollo de un estudio vinculado al [medio marino](#) del Espacio Natural de Doñana. Este proyecto de investigación, denominado '**Abundancia y distribución de depredadores apicales en el medio marino de Doñana: interacción con actividades humanas y sensibilidad a alteraciones del medio**', tiene como objetivo determinar la abundancia y distribución espacio-temporal de aves marinas y cetáceos en la zona marítima de Doñana y el espacio colindante, así como estudiar qué factores bióticos (organismos vivos) y abióticos (luz, temperatura, etc.) explican los patrones encontrados. Se analizarán también las actividades socioeconómicas susceptibles de provocar impactos positivos o negativos en este grupo de depredadores, lo que permitirá conocer con antelación el impacto de la actividad del hombre en la zona.

Esta iniciativa viene a reforzar los trabajos previos que está realizando la Junta de Andalucía para ampliar los límites del Espacio Natural de Doñana, especialmente en el ámbito marino, por el especial interés de sus ecosistemas y hábitats naturales.

El equipo científico del CSIC trabajará en la zona marina del Parque Nacional de Doñana, englobando también el sistema litoral. Inicialmente, la zona de estudio se extenderá desde la Bahía de Cádiz hasta la desembocadura del Guadiana, y se ampliará hasta las 12 millas náuticas a partir de las líneas de base.

Este trabajo de investigación, que se enmarca en el programa anual de Responsabilidad Social de Compañía Española de Petróleos, tendrá una duración de tres años y lo desarrollará el equipo dirigido por los científicos de la **Estación Biológica de Doñana** (CSIC) Manuela G. Forero y Renaud de Stephanis.

## **El Consejo de Participación de Doñana apoya el dictamen científico sobre el dragado del Guadalquivir**

**Sevilla (julio de 2011).** La **Comisión Permanente** del **Consejo de Participación** del **Espacio Natural de Doñana** ha apoyado íntegramente las conclusiones del dictamen de la **Comisión Científica para el estudio de las afecciones del dragado del río Guadalquivir**.

El dictamen de la Comisión Científica se ha basado en un trabajo de investigación, encargado por la **Autoridad Portuaria de Sevilla** al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (**CSIC**) y a varias universidades, que recoge el impacto que el dragado de profundización tendría en el estuario del Guadalquivir, cuya orilla derecha fija el límite del **Parque Nacional de Doñana**.

Así, el dictamen concluye que el actual dragado de mantenimiento del canal de navegación del Guadalquivir debe mantenerse, aunque debe modificar sus condiciones de tiempo, lugar y magnitud, con asesoramiento científico, para evitar el solape de las consecuencias del dragado con otros factores en el estuario y minimizar de esta manera sus efectos negativos.

Asimismo, según el dictamen científico, el dragado de profundización propuesto en el proyecto '**Actuaciones de mejora en accesos marítimos al puerto de Sevilla**' no es recomendable en la situación actual, por repercutir negativamente en la dinámica, morfología y biodiversidad del estuario y, por lo tanto, del Espacio Natural de Doñana. Este proyecto tampoco mejorará la situación frente a procesos extremos (turbidez y salinidad) y limitará severamente la capacidad de minimizar su duración y sus efectos.

En este sentido, el dictamen recomienda que se desestime el dragado de profundización del río y que en el caso de que la Autoridad Portuaria mantenga su voluntad de realizar dicho dragado, esta inicie un nuevo procedimiento para el estudio de impacto ambiental, una vez las condiciones en el estuario hayan mejorado.

La situación actual requiere, además, la intervención rápida y coordinada de las administraciones implicadas en la planificación y gestión del estuario de la cuenca del Guadalquivir y de la costa, para que se revierta la tendencia actual que lleva al colapso al estuario y a la costa que de él depende, y, por tanto, al Parque Nacional de Doñana, cuyas marismas forman parte del propio estuario.

Asimismo, la Comisión Permanente ha señalado que para aumentar el calado de los barcos que atraquen en el ampliado puerto de Sevilla, el dragado deberá ser sostenible y respetar el entorno de Doñana e, incluso, mejorarlo en algunos casos.

Por último, esta comisión ha felicitado a los investigadores participantes en el proyecto '**Propuesta metodológica para diagnosticar y pronosticar las consecuencias de las actuaciones humanas en el estuario del Guadalquivir**', por la cantidad y calidad de información y conocimiento generados respecto al estuario del río.

## Presentación del libro *Etnobotánica de Doñana*

**Sevilla (julio de 2011).** La Consejería de Medio Ambiente ha presentado el libro *Etnobotánica de Doñana*, una obra de Manuel Pedro Cobo López y Raúl Elías Tijera Jiménez que recopila los diferentes usos y aprovechamientos a los que se han destinado tradicionalmente las plantas del **Espacio Natural de Doñana** por parte de los habitantes de la comarca.

La obra, editada por la **Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe** con la colaboración de la [Junta de Andalucía](#), es fruto de más de dos años de investigación en los que los autores han rescatado el conocimiento y la experiencia que atesoran los habitantes del espacio natural protegido sobre las plantas del entorno, con el fin de mostrar y describir los distintos usos a los que se han destinado a lo largo de los años, como la alimentación, tradiciones, fiestas, creencias religiosas o remedios naturales para mejorar la salud.

De esta manera, los investigadores han estudiado más de 650 especies vegetales, las cuales, además de ser descritas con su nomenclatura científica, son identificadas con sus nombres vernáculos, de los que se han recopilado 580. Además, las plantas seleccionadas son identificadas con sus numerosos aprovechamientos, algunos de los cuales perviven en la actualidad. De hecho, de las 650 especies catalogadas en el estudio, alrededor de 600 tienen un uso recogido.

Para la preservación de muchas de estas especies, algunas de gran valor ecológico, se han desarrollado en 2010 importantes actuaciones, como la continuación de los trabajos de propagación de la población silvestre de la especie *Hydrocharis morsus-ranae* o 'mordisco de rana'. Gracias a los trabajos iniciados en 2008 se ha posibilitado el refuerzo de la población de esta planta acuática herbácea que mantiene su última población conocida en España en el interior del Espacio Natural de Doñana. También se han llevado a cabo diversas actuaciones de recuperación del enebro costero, en peligro de extinción en Andalucía, entre las que sobresale la plantación de 4.500 ejemplares en el entorno de la **Laguna del Jaral**, en el sector occidental del parque natural.

Además, durante 2010 el personal de Doñana y de la **Red de Jardines Botánicos en Espacios Naturales** ha llevado a cabo de manera conjunta el seguimiento de las poblaciones de más de treinta especies de flora silvestre amenazada para su conservación, así como otras iniciativas de seguimiento de especies amenazadas para su inclusión en el programa de información geográfica de apoyo a la localización y seguimiento de flora amenazada y de interés de Andalucía. Junto a ello, destacan los trabajos de detección temprana y erradicación de las especies vegetales exóticas con el objetivo de evitar importantes impactos ecológicos.

### Trasplantados más de 300 alcornoques

Por otra parte, tal y como informa el boletín número 5 de *Andalucía Forestal*, la Consejería de Medio Ambiente viene realizando en el monte público **Propios y Paredejas**, perteneciente al Ayuntamiento de Hinojos, diferentes trabajos forestales, entre los que destaca el trasplante de más de 300 alcornoques. Las tareas de recuperación se desarrollan en el paraje conocido como **Quemado del Papa**, que sufrió un incendio en 1993, y cuya restauración se inició en repoblación mixta de alcornoque y pino piñonero.

La excesiva densidad arbórea de este paraje se ha aliviado extrayendo 307 alcornoques, de los cuales 107 han sido utilizados en la restauración de las emblemáticas pajareras de Doñana y los demás reciben actualmente los cuidados necesarios en el Vivero de San Jerónimo.

Paralelamente, se han ejecutado otros trabajos en el mismo monte, como la construcción de majanos (100 unidades) y la siembra de parcelas con cebada, trigo, veza y avena para la mejora de hábitats del conejo, principal presa del lince ibérico; la restauración de riberas mediante la plantación de pies de álamo blanco y sauce; la instalación de voladeros de adaptación de perdices, con unas 80 aves por jaula, para reforzar las poblaciones de esta especie cinegética y la poda de los pinos existentes.

## Ministerio y comunidades autónomas ponen en marcha un programa de seguimiento de aves en la Red de Parques Nacionales

**Madrid (agosto de 2011).** El [Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino](#), en colaboración con las comunidades autónomas, pondrá en marcha el próximo otoño un programa específico para el seguimiento de las aves comunes de la **Red de Parques Nacionales**, cuyo objetivo es obtener indicadores que permitan analizar la evolución de la biodiversidad a través de grupos de especies.

Mediante este proyecto, que se enmarca en el **Plan de seguimiento y evaluación de la Red de Parques Nacionales** que desarrolla en una fase piloto el Organismo Autónomo Parques Nacionales, se pretende obtener un índice anual de abundancia de cada especie que permitirá establecer tendencias de las aves comunes en la red y comparar la información generada con los programas de seguimiento de aves de mayor ámbito geográfico.

El trabajo se realizará con poblaciones de aves reproductoras e invernantes, por ser estas últimas unos excelentes indicadores de cambio climático. Así el indicador será totalmente compatible con el índice de aves comunes que se calcula anualmente para toda España -**Programa de seguimiento de aves comunes en España**, desarrollado por la **Sociedad Española de Ornitología**-, que se incorpora a la **Estrategia Española de Desarrollo Sostenible** y se incluye en los informes anuales elaborados por el **Observatorio de la Sostenibilidad en España**. Asimismo, será perfectamente comparable con el indicador de aves comunes utilizado por [EUROSTAT](#) e incorporado a la **Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Unión Europea**.

Este primer programa piloto servirá para testar la aplicación de esta metodología y comprenderá la realización de una campaña de recopilación de información. Los trabajos de campo se realizarán en primavera (población reproductora) y en invierno (población invernante).

### Protocolos comunes para el seguimiento de flora, mariposas y micromamíferos

Por otra parte, en septiembre comenzará la celebración de una serie de seminarios permanentes en los que se pretende consensuar protocolos comunes de seguimiento del medio natural para los catorce espacios protegidos que integran la Red de Parques Nacionales, entre ellos los de Doñana y Sierra Nevada. En estos encuentros se darán cita científicos y técnicos de los parques nacionales para crear un foro de análisis y debate de propuestas de seguimiento ecológico y socioeconómico a largo plazo.

El primer seminario de la serie centrará su trabajo en la elaboración de protocolos de seguimiento de flora, mariposas y micromamíferos, por ser aspectos de especial relevancia y por su carácter de indicadores del cambio global. En futuras ediciones se irán abarcando otros aspectos también relevantes relacionados con anfibios, aves, mamíferos, el agua o el suelo.

Con ello se podrá disponer de una batería completa de protocolos homologados para toda la red aplicables al seguimiento del medio natural, que permita tanto el análisis individual como los del conjunto de la red, y su comparación con el resto del territorio.

El objetivo de estos seminarios es crear un foro de análisis y debate de propuestas de seguimiento ecológico y socioeconómico a largo plazo. A su vez, pretende promover el aprendizaje a partir de experiencias de seguimiento y evaluación ecológica que sean de interés para toda la red o para determinados grupos de parques nacionales (de montaña, marítimo-terrestres, con humedales, de monte mediterráneo o para los canarios).

## **El Ayuntamiento de Hinojos gestionará el complejo de uso público El Arrayán**

**Sevilla (agosto de 2011).** La Consejería de Medio Ambiente ha suscrito un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de [Hinojos](#) para la gestión de las instalaciones de uso público ubicadas en **El Arrayán**, dentro del **Espacio Natural de Doñana**. Por tanto, a partir de ahora será el consistorio el que asumirá la gestión de estos equipamientos ubicados en terrenos de titularidad municipal para los mismos fines ambientales, recreativos y educativos.

La Administración ambiental ha desarrollado una serie de actuaciones encaminadas a la creación de este complejo, que cuenta con un área recreativa, un área de acampada y un punto de información del Espacio Natural de Doñana, y que conecta además con el carril bici que lleva hasta el **Centro de Visitantes Los Centenales**.

Solo en la provincia de Huelva existen 108 las instalaciones de uso público abiertas al ciudadano: 21 áreas recreativas, un aula de naturaleza, seis carriles bici, cinco centros de visitantes, seis miradores, once observatorios y 51 senderos señalizados. En Doñana son 26 los equipamientos disponibles, dieciocho en la provincia de Huelva, seis en la de Cádiz y dos en Sevilla.

En los 156 espacios naturales protegidos de Andalucía existe un total de 932 equipamientos de uso público -entre senderos, áreas recreativas, miradores, centros de visitantes y zonas de acampada- para facilitar a los ciudadanos estas visitas, apoyando un turismo sostenible y fomentando el conocimiento y disfrute de la riqueza y biodiversidad del patrimonio natural andaluz.

De estos equipamientos, y gracias a las obras ejecutadas por la Consejería de Medio Ambiente en los últimos años, son accesibles más de 100 kilómetros de senderos y cerca de 300 instalaciones. Así, existe un plan de renovación y mejora de estos equipamientos, que contempla la mejora funcional, la accesibilidad para las personas con discapacidad -cerca del 30% de los equipamientos-, la actualización de contenidos interpretativos y la incorporación de nuevas tecnologías en la mayoría de las instalaciones de recepción e información de estos enclaves naturales.

## Presentada una herramienta informática para la divulgación del patrimonio geológico andaluz

**Sevilla (julio de 2011).** La Consejería de Medio Ambiente continúa con la presentación de la edición actualizada del [Inventario Andaluz de Georrecursos](#), en el que se han incluido 74 nuevos enclaves y revisado dieciséis localidades, con lo que ya son 662 los puntos catalogados. En esta ocasión lo ha hecho en Córdoba, donde el catálogo identifica 65 puntos de alto interés geológico (en torno al 10%), la mayoría de ellos (17) localizados en el **Geoparque Sierra Subbética**. En este sentido, para 2012 están previstas diferentes actuaciones en el conjunto de la provincia para la divulgación y puesta en valor de este patrimonio.

Los trabajos de actualización en la provincia de Córdoba se han centrado en dos localizaciones ubicadas en la periferia de la capital: la Serie Cámbrica del arroyo **Pedroche** y las pistas y trilobites cámbricos de **Los Pradillos**.

La revisión y actualización de este inventario da cumplimiento a uno de los objetivos de la **Estrategia Andaluza de Gestión Integrada de la Geodiversidad**, aprobada en octubre de 2010 por [Consejo de Gobierno andaluz](#). Este documento marca las directrices y criterios de gestión de la geodiversidad y el patrimonio geológico de Andalucía en los próximos años, para lo cual establece 93 acciones concretas dirigidas a garantizar la conservación de estos enclaves, propiciando su utilización sostenible y desarrollando proyectos de educación ambiental y divulgación de este Patrimonio.

El Inventario Andaluz de Georrecursos, publicado por primera vez en 2004, es el resultado de un extenso trabajo de recopilación, investigación y diagnóstico del patrimonio geológico de la región en el que han participado numerosos investigadores y profesionales, así como asociaciones y grupos de desarrollo, y otras entidades relacionadas con el mundo de la Geología y el desarrollo rural. En su nueva versión identifica, cataloga y valora en toda Andalucía 662 localizaciones, frente a las 588 localizaciones catalogadas hace siete años.

### Programa de actuaciones en recursos geológicos de Andalucía

La Consejería de Medio Ambiente desarrolla el Programa de actuaciones en recursos geológicos de Andalucía, en el que están previstas intervenciones en 92 enclaves con un presupuesto de 1,8 millones de euros para potenciar sus valores mediante trabajos didácticos y geoturísticos.

Dentro del programa se han proyectado para la provincia de Córdoba tres actuaciones que contemplan la intervención en ocho localidades de interés geológico, con lo que se protegerá y conservará el patrimonio a la vez que se desarrollará un sistema de interpretación y puesta en valor. Entre estos se han incluido nuevos itinerarios geológicos por el **polje de la Nava de Cabra** (Sierra Subbética) y la **loma de los Escalones** (en la capital). Igualmente, está prevista la instalación de señalizaciones interpretativas en el **manantial de la Fuente del Río** y el **Picacho de la Sierra** ([Cabra](#)), el **cañón del río Bailón** ([Zuheros](#)), el **meandro encajado del Guadalquivir** en [Montoro](#) y el **cañón de las Cabrerías y Baños de Popea**, en [Córdoba](#).

### Inventario Andaluz de Georrecursos

El Inventario Andaluz de Georrecursos está disponible tanto en formato CD interactivo como en su versión de descarga en la página web de la Consejería de Medio Ambiente. En él se valora cada enclave según criterios de interés científico, didáctico y turístico, incluyendo descripciones detalladas sobre calidad, potencialidad de utilización activa y estado de conservación. La revisión de este patrimonio permitirá, además, una mayor adecuación de las políticas de gestión, aportando a las entidades locales información para promover la organización de eventos y actividades turísticas. Estos contenidos servirán igualmente para la puesta en marcha de **Puntos de Información Geológica**.

[imprimir](#) | [enviar](#)

## La marca Parque Natural de Andalucía acude a la feria de las aves de Rutland, en Inglaterra

**Sevilla (agosto de 2011).** La **Federación de Empresas Marca Parque Natural de Andalucía** (FASEPAN) ha estado en Rutland, Inglaterra, para participar por primera vez en su feria de las aves, una cita internacional, de las más importantes para los amantes y profesionales de la ornitología, ya que reúne durante varios días a decenas de expositores y miles de visitantes interesados por la observación de aves y el turismo ornitológico.

FASEPAN participó en el expositor de la Empresa Pública para la gestión del Turismo y Deporte de Andalucía, con el objeto de promocionar tanto la marca **Parque Natural de Andalucía**, como los servicios turísticos certificados ofertados en el entorno de los espacios protegidos donde existe un importante recurso ornitológico, así como los valores que imprime este distintivo de calidad a los productos y servicios certificados.

El producto '**Turismo ornitológico en Parques Naturales de Andalucía**', que recibió una mención especial en el concurso **FITUR ACTIVO 2011**, centró la promoción de este evento acompañado por una degustación de productos agroalimentarios que se ofreció durante la cena que **Turespaña** ofrece a expositores la noche previa a la inauguración de la feria.

Además se proyectará un vídeo promocional con locución en inglés sobre esta ruta ornitológica que se desarrolla cruzando Andalucía, permitiendo conocer los valores y recursos ornitológicos y turísticos de los espacios naturales de la comunidad, un producto creado con servicios certificados con esta marca y diseñado y dirigido especialmente a los aficionados a la observación de aves y a los amantes de la naturaleza.

[imprimir](#) | [enviar](#)

## **Certificados, hasta julio, 1.368 productos y servicios con la garantía de la sostenibilidad en los parques naturales andaluces**

**Sevilla (agosto de 2011).** La marca **Parque Natural de Andalucía** es un sello de calidad que ofrece un incentivo a la producción, distribución y comercialización de los productos originarios de los espacios. En la actualidad, son 1.368 los productos y servicios con esta garantía de producción sostenible y 185 las empresas adheridas a este distintivo de calidad andaluz. El 52,78% de los productos reconocidos con esta marca corresponden a productos agroalimentarios y el 37,50%, a oferta turística, especialmente servicios de alojamiento y restauración; por lo que resta un 9,72% de productos artesanales.

En cuanto a la distribución por provincias, en Almería hay 26 empresas adheridas a la marca con 168 productos y servicios; en Cádiz, 39 empresas y 377 productos; en Córdoba, 16 y 75, respectivamente; en Granada, 24 y 107; en Huelva, 23 y 223; en Jaén, 25 y 230; en Málaga, 19 y 132; y en Sevilla existen 13 empresas adheridas y 56 productos y servicios. Por tanto, en el segundo trimestre del año se ha experimentado una ligera subida en todas las provincias respecto a los primeros meses del año, bien en productos, bien en el número de empresas.

Al analizar la acreditación de productos y servicios por parques naturales, el de **Sierra de Grazalema** continúa contando con la mayor oferta, con 243 productos reconocidos con la marca, seguido de los parques naturales de **Sierra de Arcena y Picos de Aroche** (199), **Cabo de Gata-Níjar** (138), **Los Alcornocales** (125), **Sierra de Andújar** (119) y **Sierra Nevada** (118).

El objetivo fundamental de este marchio de calidad es fomentar y apoyar un desarrollo sostenible asociado a los productos naturales, la producción artesanal y el turismo de naturaleza. Se trata de un instrumento para favorecer la permanencia y la calidad de vida de las poblaciones que residen en los parques naturales andaluces. Su intención es propiciar y defender un mantenimiento de las formas de vida tradicionales y unas formas de producción agrícola, artesanal y turística que no afecten al entorno privilegiado del que gozan los municipios enclavados en las zonas de influencia.

La marca Parque Natural de Andalucía es una iniciativa de la Consejería de Medio Ambiente que se inscribe en el marco de la Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible. Se trata, además, de una actuación pionera en España, al ser la primera que avala los productos provenientes de los espacios naturales protegidos.

Ofrece a las empresas la oportunidad de utilizar una imagen positiva ligada a los valores e imagen de los parques naturales, y de integrarse en una red para el intercambio de experiencias profesionales y empresariales, con un vehículo para la promoción y difusión de productos y servicios y un nuevo canal de difusión, comercialización y venta. Para acogerse a la marca, los productos y servicios tienen que cumplir una serie de requisitos que certifiquen la calidad de la oferta. El principal es que la actividad empresarial se realice desde un escrupuloso respeto a los valores naturales.

[imprimir](#) | [enviar](#)

## La marca Parque Natural de Andalucía, presente en ExpoHuelma

**Sevilla (agosto de 2011).** El autobús de la marca **Parque Natural de Andalucía** comenzó su circuito de eventos en la **Feria del Parque Natural Sierra Mágina (ExpoHuelma)**, del 25 al 28 de agosto.

La Consejería de Medio Ambiente y la **Federación de Empresas Marca Parque Natural de Andalucía** (FASEPAN), han participado por segundo año consecutivo en este evento con el fin de promocionar este distintivo de calidad en el entorno del parque natural jienense.

Se trata de una cita de referencia en la provincia que reúne a empresas de todos los sectores de la comarca (artesanía, servicios, agroalimentación, etc.) con el objetivo de promocionar el turismo y el desarrollo de la zona. Además, cuenta con una importante muestra ganadera, subasta de ganado selecto y actividades paralelas, como degustaciones gastronómicas, talleres y charlas.

A la feria acudió un centenar de empresas procedentes de distintos puntos de Andalucía y del resto de España, además de instituciones públicas implicadas en la promoción económica y sostenible de este parque natural, de su entorno protegido y de Andalucía, en general.

El carácter multisectorial de ExpoHuelma permite que todos los sectores implicados en la marca Parque Natural de Andalucía participen en este evento, es por ello que se invitó a todas las empresas certificadas que quisieran promocionar sus productos y servicios a participar a través de un expositor.

En cuanto al autobús promocional, desde él un asesor facilitó información sobre esta certificación de calidad tanto a los visitantes en general como a los profesionales del sector. Así, el día 27, una presentación de la Marca dio a conocer las ventajas de este distintivo y los procedimientos de certificación de productos y servicios.

## Este verano, 27 áreas aptas para el baño en aguas continentales

**Sevilla (julio de 2011).** Con motivo de la temporada estival, la Consejería de Medio Ambiente evalúa cada año la calidad ambiental de las aguas continentales de la comunidad autónoma (ríos, embalses, manantiales) que son utilizadas como zonas de baño. Tanto por sus condiciones sanitarias como ambientales, Andalucía ha contado este verano con 27 áreas aptas para el baño en 24 municipios.

Jaén, con nueve localizaciones, es la provincia con más espacios destinados a este uso, la mayoría de ellos en el **Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas**. Le siguen Granada (7), Málaga (6), Cádiz (3), Almería (1) y Sevilla (1).

Dentro de sus competencias en esta materia, la Consejería de Medio Ambiente elabora periódicamente un perfil de las aguas por cada una de estas playas de interior. Los resultados se remiten al **Sistema de Información Nacional de Aguas de Baño (Náyade)**, dependiente del [Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad](#).

El perfil de las aguas detalla las características físicas, geográficas e hidrológicas de estas zonas. Igualmente, identifica el equipamiento de uso público que pueden encontrar los usuarios y determina los principales riesgos de contaminación de corta duración que puedan sufrir las aguas. Por último, evalúa la propensión a la proliferación de cianobacterias, así como de macroalgas o fitoplancton.

Dentro de sus competencias, la Consejería de Medio Ambiente trabaja en la prevención de las posibles situaciones de contaminación, velando para que se adopten las medidas correctoras necesarias cuando estas se producen; e informa sobre las previsiones de los distintos planes hidrológicos de cuenca en relación al uso de las aguas de baño.

Por su parte, la [Consejería de Salud](#) evalúa quincenalmente la calidad sanitaria de las aguas de baño censadas. Las muestras de agua son analizadas para determinar los diferentes parámetros exigidos por la normativa vigente, como los microbiológicos, transparencia, color, aceites minerales, presencia de espumas persistentes y sólidos flotantes. Sin embargo, en el embalse de Cubillas, en [Albolote](#), no se pudo acceder y en el embalse de [Viñuela](#) no se tomaron muestras debido al elevado nivel de las aguas, lo que provocó la desaparición de la zona de baño.

Por último, los ayuntamientos son los encargados de mantener las condiciones de limpieza y salubridad de las zonas de baño, de colocar carteles informativos con las características, infraestructuras y medidas de seguridad, de vigilar los posibles puntos de vertido cercanos para evitar riesgos y adoptar las medidas de gestión que le requieran las administraciones sanitarias y ambiental.

### Las playas, en adecuadas condiciones sanitarias

En cuanto a las playas andaluzas, estas han mantenido en su mayoría unas adecuadas condiciones sanitarias, según informes de la [Consejería de Salud](#) sobre el estado del litoral a partir de 341 puntos de muestreo en 253 playas de 61 municipios andaluces. Las muestras de agua se analizan para determinar los diferentes parámetros exigidos por la normativa vigente, como los microbiológicos y sobre transparencia, color y presencia de , aceites minerales y espumas persistentes y sólidas flotantes.

Así, han permanecido cerradas al baño las playas de **Caños de Meca** y de **El Carmen**, en [Barbate](#), por superar los parámetros microbiológicos; mientras que el agua de las 51 playas restantes de esta provincia tenían los niveles de calidad establecidos. Las 75 playas de Almería y las 15 de Huelva también han contado con los niveles de calidad establecidos, al igual que las 29 playas de Granada. Asimismo, las 81 de Málaga han sido aptas para el baño.

## La Junta de Andalucía concede ayudas para la mejora del medio ambiente urbano

**Sevilla (julio de 2011).** La Consejería de Medio Ambiente está destinando una serie de ayudas para financiar en 2011 actuaciones que contribuyan a implantar en los municipios andaluces adheridos al Programa de Sostenibilidad Urbana 'Ciudad 21' las medidas aprobadas por la [Junta de Andalucía](#) para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, así como para mejorar la calidad del medio ambiente urbano.

Esta iniciativa institucional se desarrolla en el marco de la **Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible** y del **Plan Andaluz de Acción por el Clima** para combatir los efectos del cambio climático en la comunidad.

De esta manera, la Administración autonómica subvenciona aquellos proyectos relacionados con la mejora de la gestión de los residuos urbanos –mediante la aplicación de los principios de prevención, reducción, reutilización y reciclado–, el ahorro y la eficiencia energética, y el uso de las energías renovables. Se financiarán también las iniciativas destinadas a mejorar el paisaje urbano impulsando la dotación y mantenimiento de zonas verdes y espacios libres; así como el uso de medios de transportes alternativos al vehículo privado.

Concretamente, en la provincia de Córdoba los proyectos subvencionados son los de ahorro energético en el alumbrado público, creación de un parque urbano, mejora en el equipamiento de un punto limpio, reutilización y reciclaje de residuos vegetales y la realización de un proyecto de carril bici, entre otros. De entre los ayuntamientos beneficiarios de estas ayudas están aquellos incluidos en parques naturales, como Rute, Montoro, Posadas, Cabra y Doña Mencía; los de la **Reserva Natural Lagunas del Sur de Córdoba**: Aguilar de la Frontera y Lucena; y Fuenteovejuna, de la **ZEPA Alto Guadiato**.

Por su parte, en Almería los proyectos son, entre otros, los de adquisición de vehículos eléctricos, regeneración y adecuación de espacios verdes y creación de un mini punto limpio. Entre los ayuntamientos que han concurrido a esta orden de subvenciones destacan el de [Carboneras](#) (**Parque Natural Cabo de Gata-Níjar** y [Laujar de Andarax](#) (**Espacio Natural de Sierra Nevada**).

En la provincia de Granada las subvenciones recaerán en proyectos que van desde el ahorro energético en el alumbrado público a la creación de zonas verdes, pasando por la implantación de sistemas de riego localizado, la mejora del paisaje urbano y la realización de un anteproyecto de carril bici. Entre los ayuntamientos que recibirán estas ayudas están el de [Baza](#), en el **Parque Natural Sierra de Baza**, y [La Tahá](#), en el **Espacio Natural de Sierra Nevada**.

En Sevilla, las ayudas irán, por ejemplo, para la adquisición de vehículos eléctricos, la mejora de zonas verdes y el montaje de luminarias fotovoltaicas. Entre los ayuntamientos que han concurrido a esta orden de subvenciones y que recibirán ayudas destaca el de [Cazalla de la Sierra](#), en el **Parque Natural Sierra Norte de Sevilla**.

## La Consejería de Medio Ambiente adecua 600 cauces para prevenir inundaciones y avenidas en 300 municipios

**Sevilla (julio de 2011).** La Consejería de Medio Ambiente está realizando en más de 600 cauces actuaciones para disminuir el riesgo de inundaciones y avenidas en 300 municipios de las ocho provincias andaluzas. Los trabajos, que cuentan con un presupuesto de 24 millones de euros, se centrarán en la eliminación de barreras y obstáculos que dificultan la evacuación del agua; así como en la construcción de pequeñas obras destinadas a defender los cauces de la erosión y mejorar la hidráulica fluvial de los ríos. La mayor parte de los cauces en los que se intervienen se localizan en la provincia de Almería, con 145; seguida de Málaga (140), Huelva (67), Granada (62), Sevilla (59), Cádiz (51), Córdoba (42) y Jaén (34).

Entre las actuaciones que se están ejecutando, destaca la limpieza del cauce del río **Guadalete**, en concreto la del puente de la **Cartuja**, unión con el arroyo **Salado** y pasos de la autovía a **Algeciras** y la autopista de Cádiz, donde los abundantes escombros y vegetación, principalmente de eucaliptos, estaban cegando los ojos de los puentes con el consiguiente riesgo de desbordamientos.

Asimismo, en la provincia de Jaén se acomete la limpieza del arroyo **Escobar** con el fin de evitar las inundaciones en propiedades y zonas de regables adyacentes, así como en las pedanías de **San José del Escobar** y **Los Villares de Andújar**. Destacan también en esta provincia las obras que se realizan para la recogida de residuos y sedimentos del río **Guadalimar**, para evitar las inundaciones en el casco urbano de **La Puerta de Segura**.

En Málaga destacan los trabajos que se están realizando en el arroyo de las **Cañas** y en el camino de servicio que discurre paralelo a dicho arroyo, que fue seriamente dañado por las inundaciones. En esta provincia sobresalen también los trabajos que se realizan en el cauce del río **Totalán** y arroyo **Granadilla**, en el **Rincón de la Victoria**, los cuales se encontraban totalmente atorados de áridos, poniendo así en peligro la zona urbana por donde discurren.

Con estas actuaciones se pretende recuperar el funcionamiento natural de los ríos y arroyos, amortiguando el efecto de los procesos hidrológicos pero respetando criterios ambientales, paisajísticos y socioeconómicos, de acuerdo con los principios inspiradores de la nueva cultura del agua. En este sentido, las obras que se están realizando son respetuosas con el entorno, integrándose en lo posible con el funcionamiento ecológico del río y el paisaje fluvial.

### Actuaciones de emergencia

En realidad, la Consejería de Medio Ambiente impulsa una inversión de más de 36,5 millones de euros en la limpieza y restauración de cauces de distintos ríos y arroyos que discurren por la comunidad autónoma con el fin de paliar los efectos de las precipitaciones caídas y prevenir inundaciones y avenidas. De ellos, hasta la fecha, se han invertido más de siete millones de euros distribuidos entre unas 96 actuaciones de limpieza y adecuación de cauces en las diferentes provincias andaluzas, las cuales han beneficiado a una superficie total de unos 100 kilómetros de longitud.

Estos 36,5 millones de euros de inversión engloban, por un lado, las actuaciones comprendidas dentro del paquete de obras de restauración, corrección y adecuación de cauces de ríos y arroyos en más de 500 puntos de la geografía andaluza tal y como se aprobó el pasado año en consonancia con la **Estrategia Andaluza de Restauración de Ríos**, con el importe de 24 millones de euros mencionado anteriormente; y, por otro lado, comprende las actuaciones de emergencia proyectadas en distintas localidades para paliar los daños provocados por el régimen de precipitaciones registrado durante este último año, cuya suma asciende a 12,5 millones de euros.

Las actuaciones que se han llevado a cabo durante 2011 se han dirigido a reparar los daños causados por las precipitaciones y a ampliar las medidas de seguridad para evitar que se repitan en épocas de fuertes lluvias, impedir el deterioro ambiental de los cauces intervenidos y recuperar su capacidad de desagüe, garantizando la pervivencia de los ecosistemas asociados y sus condiciones hidráulicas.

[imprimir](#) | [enviar](#)

## Constituida la Asociación Vías Verdes de Andalucía para promover y dinamizar estos itinerarios ecoturísticos

**Madrid (agosto de 2011).** Responsables de varias vías verdes de Andalucía y de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles ([FFE](#)) se reunieron en [Cabra](#) el pasado 20 de julio para constituir la **Asociación Vías Verdes de Andalucía**.

Esta asociación, cuyo fin es el desarrollo, promoción y dinamización de estos itinerarios ecoturísticos, está inicialmente formada por los órganos gestores de cinco vías verdes andaluzas y la FFE. Sus socios fundacionales son la [Diputación Provincial de Jaén](#), el Consocio de la Vía Verde de la Subbética, la Fundación Vía Verde de la Sierra, el Ayuntamiento de [Serón](#), el Ayuntamiento de [Lucainena de las Torres](#) y la Fundación de los Ferrocarriles Españoles.

Andalucía cuenta con más de 350 kilómetros de vías verdes operativas, lo que significa cerca del 20% de todas las del Estado español. Y aún quedan en su territorio 1.300 km de ferrocarriles en desuso susceptibles de ser convertidos en vías verdes.

La asociación nace, por tanto, con el objetivo de ir sumando a todas las vías verdes de Andalucía e impulsar la construcción de otras nuevas en el futuro. Además, promoverá la creación de redes e itinerarios de gran longitud mediante la conexión de las vías verdes con otras infraestructuras no motorizadas, así como su intermodalidad con otros medios de transporte, potenciando así la movilidad sostenible. Potenciar el carácter integrador de las vías como equipamientos accesibles para personas con discapacidad es otro de sus objetivos, junto con la promoción de estos itinerarios como infraestructuras deportivas y de ocio.

Más información en [InfoVías Verdes](#), núm. 103, de agosto de 2011.

## Una exposición muestra la historia e importancia cultural y económica del Guadalquivir a través de la pintura

**Sevilla (agosto de 2011).** La Consejería de Medio Ambiente ha inaugurado en Sanlúcar de Barrameda la muestra 'Guadalquivir. Diversidad y Belleza', la cual recoge más de noventa obras pictóricas del río grande de Andalucía que muestran escenas singulares desde su nacimiento a su desembocadura a través de la visión personal de diferentes autores como Regla Alonso, Rosalía Martín Franquelo, José Luis Mauri y Daniel Bilbao.

La exposición, promovida por la Consejería de Medio Ambiente con la colaboración del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, estará abierta al público en el Auditorio de la Merced hasta el **25 de septiembre**, ofreciendo variadas estampas de la diversidad de ecosistemas que se suceden a lo largo del curso del río Guadalquivir, las cuales sirven para reflejar su importancia histórica, cultural y económica, así como su papel clave en la conformación de la identidad andaluza.

En esta muestra -fruto de cinco años de trabajo y estudio de más de mil obras pictóricas- se representa una serie de paisajes del agua, la flora y fauna de la cuenca del Guadalquivir desde [Cazorla](#) a [Sanlúcar de Barrameda](#), así como la intervención humana en su amplio cauce. Por ello, cuenta, además, con un libro de cuidada edición con el que se pretende que los andaluces conozcan mejor la importancia que el río tiene en el pasado, presente y futuro de Andalucía, reforzando el mensaje de que el cuidado y la gestión sostenible de los recursos hídricos son las claves del futuro desarrollo de la región.

'Guadalquivir, Diversidad y Belleza' propone al visitante una aproximación emocional y una apreciación cultural de los valores del agua, que son imprescindibles, junto a los conocimientos técnicos o la gestión del recurso divididos en dos bloques, pues se precisan tanto los aspectos culturales como una mirada técnica y científica para conocer y conservar este río.

Las más de noventa obras pictóricas que componen la exposición son el resultado de años de trabajo desarrollado por un grupo de investigación de cuatro profesores de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla formado por Regla Alonso, Rosalía Martín Franquelo, José Luis Mauri y Daniel Bilbao, y cuyo objetivo es desarrollar una metodología de trabajo basada en el estudio de las formas naturales y en la exploración de una vía de conocimiento apoyada en su apreciación estética.

[imprimir](#) | [enviar](#)

## Cultura y Medio Ambiente aúnan esfuerzos para mejorar sus competencias de tutela en patrimonio y medio natural

**Sevilla (julio de 2011).** La Consejería de Medio Ambiente y la [Consejería de Cultura](#) han firmado un convenio marco de colaboración para desarrollar acciones conjuntas encaminadas a un mejor ejercicio de sus respectivas competencias de tutela en unas materias con una relación tan estrecha como el patrimonio histórico y el medio ambiente. Dicho acuerdo establece como objetivo prioritario el desarrollo de iniciativas que redunden en la preservación y en la mejora del conocimiento de la riqueza natural y cultural de Andalucía.

Para ello se han establecido una líneas básicas de actuación orientadas a impulsar proyectos que generen buen conocimiento del capital natural y cultural de la comunidad; a tratar de manera conjunta los aspectos naturales y culturales en los instrumentos de tutela, protección y conservación de cada una de estas consejerías; así como a coordinar e integrar las políticas, actuaciones y proyectos desde la colaboración entre departamentos para hacer más efectivo el alcance de herramientas intersectoriales de conservación y gestión.

Este convenio responde a uno de los retos que se recoge en la **Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía**, que promueve la comunicación, cooperación y asistencia mutua entre las administraciones públicas en el ejercicio de sus fundamentos y competencias sobre protección, conservación, fomento y difusión del patrimonio histórico andaluz.

Los espacios naturales protegidos abarcan el 20% del territorio andaluz, más de 1,8 millones de hectáreas en las que también se conservan buena parte del patrimonio cultural de la región.

## Reunión de la Junta Rectora del Parque Natural Bahía de Cádiz

**Sevilla (agosto de 2011).** La **Junta Rectora del Parque Natural Bahía de Cádiz** se reunió el pasado 20 de julio en el **Centro de Visitantes de San Fernando**, para tratar los asuntos como la presentación del proyecto de decreto por el que se declaran como Zonas Especiales de Conservación de la Red Ecológica Natura 2000 en la comunidad autónoma de Andalucía los Lugares de Importancia Comunitaria coincidentes con determinados espacios naturales.

Otros temas debatidos fueron el informe al proyecto de orden por la que se establece la composición, régimen de funcionamiento y funciones de la comisión de participación en la ordenación y gestión del litoral. Su creación se hará a través de una orden que se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía ([BOJA](#)), que establece su composición, régimen de funcionamiento y cometidos. A través de este instrumento, los diferentes agentes económicos y sociales y la Administración harán un seguimiento de las normas y planes en esta materia y elaborarán propuestas para avanzar hacia una gestión más sostenible del litoral.

Por otra parte, se informó acerca del estado de la **Carta Europea de Turismo Sostenible**, sistema al que el parque se adhirió en 2010 con un Plan de Acción que recoge 192 actuaciones que se prevén llevar a cabo en cinco años. De hecho, 34 están ya totalmente finalizadas, lo que supone un 18% del total; mientras que han comenzado a ejecutarse otras 85 (44%).

## Invertidos en 2010 más de 14 millones en el Parque Natural Sierra de Andújar dentro de su PDS

**Sevilla (julio de 2011).** La [Junta de Andalucía](#) ha invertido en el año 2010 más de 14 millones de euros en el **Parque Natural Sierra de Andújar** en el marco del Plan de Desarrollo Sostenible (PDS). Así se anunció en la reunión de la última Junta Rectora, donde se hizo balance de las inversiones de las que se ha beneficiado el espacio protegido durante el pasado año.

En este tiempo, las distintas consejerías implicadas en la ejecución de este plan han puesto sobre la mesa proyectos con una inversión total que supera los 14 millones de euros. De hecho, el 82% de las 194 medidas que contempla este plan están en marcha o ya se han finalizado.

Algunas de las medidas en las que se ha volcado la inversión del PDS, en su vocación de mejorar el nivel y la calidad de la población que reside en el espacio natural al tiempo que se hace posible la conservación ambiental, han estado especialmente orientadas a favorecer las nuevas oportunidades de generación de riqueza. Así, destacan la realización de convenios con los ayuntamientos del parque para poner en valor turístico el patrimonio cultural, con una inversión de más de un millón de euros; la mejora de equipamientos y adecuación de montes en el parque natural que redundan en su mejor aprovechamiento, por un importe también cercano al millón de euros; el fomento de prácticas sostenibles en agricultura y ganadería, con 1,2 millones de euros; la puesta en marcha de talleres de fomento de actividades sostenibles para incentivar el empleo y el apoyo en forma de ayudas a empresas cuya actividad está vinculada al parque natural, ambas medidas con una inversión de cuatro millones de euros.

Asimismo, destaca el trabajo realizado para favorecer, a través de varios proyectos, la reintroducción y el cuidado de especies amenazadas como el corzo, el lince o el águila imperial. Así, se ha conseguido la reintroducción de cuatro ejemplares de corzo en fincas del parque natural, medida acompañada de un trabajo sobre el terreno con cercados, puntos de alimentación y otras infraestructuras que favorezcan el desarrollo de esta especie.

De igual modo, la Consejería de Medio Ambiente continúa trabajando en 2011 en el desarrollo de un proyecto de mejora de hábitats para el lince y el águila imperial, con una inversión total de 3,6 millones.

## La Junta Rectora de Sierra de Grazalema se reúne para informar sobre la modificación del decreto de aprobación del PORN y PRUG

**Sevilla (agosto de 2011).** La **Junta Rectora** del **Parque Natural Sierra de Grazalema** se reunió el pasado 28 de julio en [El Bosque](#), en el **Jardín Botánico El Castillejo**, para informar sobre el proyecto de decreto de modificación del decreto 90/2006, que aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) y el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) de este espacio protegido.

Por otra parte, se procedió a la aprobación de la propuesta de creación de un grupo de trabajo para la elaboración de una memoria sobre la incidencia del urbanismo en el parque natural y de una propuesta para garantizar la conservación de sus valores naturales, paisajísticos y patrimoniales; así como a la emisión de informe de la propuesta de declaración como monumento natural la Cueva del Gato, en el término municipal de [Benaolán](#).

Desde el mes de marzo, Alfonso Carlos Moscoso González, alcalde de su pueblo natal, [Villaluenga del Rosario](#), es el presidente de esta Junta Rectora. El Consejo de Gobierno andaluz aprobó el nombramiento del que también es presidente de la **Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz**, el **Consortio de Aguas de la Sierra de Cádiz** y el **Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Cádiz**.

En el BOJA número 55, del 18 de marzo de 2011, salió publicado el Decreto 59/2011, de 15 de marzo, *por el que se dispone el nombramiento de don Alfonso Carlos Moscoso González como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural Sierra de Grazalema*.

## Invertidos casi 13 millones de euros en 2010 en el Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas

**Sevilla (julio de 2011).** Durante la última **Junta Rectora** del **Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas** se dieron a conocer los datos de inversión de la Consejería de Medio Ambiente en este espacio protegido en 2010, que alcanzaron los casi 13 millones de euros, destinados a garantizar la conservación medida con parámetros de sostenibilidad y de creación de riqueza en los municipios del entorno.

Con esta inversión se ha puesto en marcha en el último año más de 300 kilómetros de vías forestales, todas necesarias en la gestión de los montes, algunas de gran valor para el visitante y otras de importancia como nexos de unión entre núcleos de población, pero también para atender la necesaria adecuación de los montes, con una especial atención en este año a los de la comarca de Segura, no solo por los aprovechamientos que ofrece, como la madera o la caza, sino también para la prevención de incendios.

A este paquete forestal se une en 2011 la ejecución de labores de recuperación de la zona afectada por el fuego en 2005 en Las Villas por importe de 6,8 millones de euros. Asimismo, se han cerrado proyectos de calado como el de la renovación final de equipamientos para los visitantes, cuyo coste supera los dos millones de euros y la ejecución, en marcha en estos momentos, de obras de adecuación de otras infraestructuras en un triángulo de gran valor turístico como es el marcado por el centro de visitantes y jardín botánico **Torre del Vinagre** y el Centro de Visitantes **Río Borosa**.

Tras el verano, la Consejería de Medio Ambiente continuará con la ejecución de proyectos de tratamientos preventivos y selvícolas en montes del parque natural con un valor superior a los diez millones de euros y con la adecuación de equipamientos de uso público con una inversión prevista que supera el millón de euros.

## La nueva Oferta Pública de Caza andaluza fomenta una mayor implicación en la gestión y conservación de la biodiversidad

**Sevilla (agosto de 2011).** La [Junta de Andalucía](#) ha puesto al día la Oferta Pública de Caza de la comunidad autónoma, que otorga mayor accesibilidad a los cazadores de todas las modalidades existentes mediante la prevalencia del sorteo (al que se dedicará un 70%) frente a la subasta, y el fomento de las condiciones económicas más adecuadas para ello.

La nueva oferta ha evaluado toda la normativa sectorial reguladora del acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, en materia cinegética, para el adecuado cumplimiento de la directiva europea relativa a los servicios en el mercado interior. Asimismo, contempla los objetivos principales de la oferta andaluza de caza, que son facilitar este ejercicio en régimen de igualdad de condiciones e implicar a los cazadores en la gestión de los terrenos de titularidad pública, toda vez que se conservan y fomentan los recursos cinegéticos.

Para lograr el incremento de la accesibilidad, por una parte, se establecen unas condiciones que priman el mecanismo de sorteo frente al de subasta, reservando para el primero de ellos el 70% de la oferta; y, por otra parte, se fomentan unas condiciones económicas que facilitan ese acceso a la oferta pública.

Se pretende, por tanto, implicar a los cazadores en la gestión de los terrenos de titularidad pública, no solo mediante la caza selectiva de trofeos, sino a través del desarrollo y aplicación de criterios de gestión de poblaciones y caza de control, que es necesario ejecutar en cumplimiento de los respectivos planes técnicos de caza de los cotos y reservas incluidos en esta oferta.

La Oferta Pública de Caza de la Junta de Andalucía se enmarca en la gestión cinegética de los montes de titularidad pública encaminada a conseguir un aprovechamiento racional y sostenible de los recursos cinegéticos y naturales. Para ello se fomenta la actividad cinegética compatible con la conservación de la biodiversidad, llevando a cabo el aprovechamiento de un recurso natural renovable que genera una oferta cinegética de calidad contrastada que repercute en el desarrollo económico, ecológico y social, dando lugar a importantes recursos económicos y sociales en el medio rural andaluz.

Por esta razón, la Consejería de Medio Ambiente, desde 2003, unifica bajo la denominación de Oferta Pública de Caza en Andalucía todas las posibilidades de explotación de los terrenos cinegéticos que gestiona de forma directa o a través de entes instrumentales. Se desarrolla en un total de 232.340 hectáreas, que suponen el 16% de la superficie de titularidad pública que posee aprovechamiento cinegético, de las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Jaén y Sevilla, correspondiendo la mayor parte a las Reservas Andaluzas de Caza.

El resto de terrenos de los que la Administración es titular se adjudican por licitación pública, siguiendo un sistema distinto al anterior, y son gestionados por terceras entidades, correspondiendo el 73% a entidades deportivas y el 10% a particulares.

## El Plan de Gestión de la Cabra Montés en Sierra Nevada recibe un reconocimiento de EUROPARC-España y la Fundación Biodiversidad

**Sevilla (agosto de 2011).** El **Plan de Gestión de la Cabra Montés en Sierra Nevada**, desarrollado por la Consejería de Medio Ambiente, ha recibido un diploma acreditativo concedido por el jurado del 'Premio a las buenas prácticas ambientales en espacios naturales' en la edición de 2011, un galardón que concede la Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez y [EUROPARC-España](#) con la colaboración de la [Fundación Biodiversidad](#). De este modo se reconoce la labor desarrollada para el buen estado de las poblaciones de esta especie endémica en este enclave natural, donde se ubica el núcleo mundial más importante de este animal.

En este sentido, los últimos muestreos realizados han estimado una población de 17.500 ejemplares en este enclave durante el pasado otoño, con una densidad media de unos 9 individuos por kilómetro cuadrado. Además, las cifras mantienen un intervalo de estabilidad en los últimos años, lo que pone de manifiesto el cumplimiento de los objetivos de gestión marcados en el ámbito del **Espacio Natural de Sierra Nevada**.

Asimismo, los resultados han arrojado una media de 5,5 ejemplares por cada grupo localizado, así como una proporción general de 1,24 machos por cada hembra de esta especie. Por clases de edad, la mayoría de machos corresponden a subadultos, con unos 5.500 ejemplares, seguido por algo más de 2.500 jóvenes, menos de 1.000 crías y una cifra inferior de adultos.

Dichas estimaciones demográficas son fruto del trabajo de seguimiento desarrollado por los técnicos de la Consejería durante 2010, una labor que ha visto incrementado el esfuerzo de muestreo hasta los 187 kilómetros, es decir 30 kilómetros de recorridos más que en el año previo. La inversión realizada para poder desarrollar toda esta labor de seguimiento en Sierra Nevada ha sido de 1.681.200,22 euros entre 2009 y 2012, de los que 241.311 euros corresponden al presupuesto del pasado año.

Esta labor se enmarca en el Plan de Gestión de la Cabra Montés que se desarrolla en toda la región y más específicamente en el Espacio Natural de Sierra Nevada, cuyo objetivos fundamentales son el seguimiento y control de los parámetros demográficos, el mantenimiento de depósitos poblacionales existentes en cercados reservorios, y el control sanitario de la población con la monitorización de enfermedades. A este último respecto, las actuaciones desarrolladas por la Junta han ayudado a mantener la más habitual de las afecciones de la especie, la sarna, con una incidencia media inferior al 5% a lo largo de 2010 en Sierra Nevada.

En cuanto al mantenimiento de reservorios de la especie, la Junta gestiona en este espacio natural la **Estación de Referencia de la Cabra Montés El Toril**, donde el éxito reproductor ha estado en 2010 por encima de la media y donde todos los ejemplares han sido sometidos a las habituales inspecciones y análisis sanitarios, así como labores de desparasitación e identificación. Este hecho permite contar con una reserva genética y numérica, que ha facilitado que del mismo puedan salir ejemplares para las recientes labores de reintroducción llevadas a cabo en la **Sierra de Orce** (Granada) o la cesión de otros 16 individuos para el desarrollo de investigaciones de carácter sanitario.

Andalucía posee más del 50 por ciento de las poblaciones de cabra montés de la península ibérica y en Sierra Nevada se halla la población más numerosas del planeta y la que presenta mayor variabilidad genética. Otros espacios naturales andaluces destacados en cuanto a la presencia de cabra montés, según los últimos datos disponibles de este plan son: **Tejeda-Almijara** (3.213 ejemplares), **Sierra de Baza y Filabres** (2.935), **Sierra de Cazorla** (1.712), **Sierra de Grazalema** (1.278), **Sierra de las Nieves** (1.178), **Sierra Mágina** (1.095) y la zona de **El Torcal de Antequera** y el norte de Málaga (1.002 ejemplares).

## El campo de voluntariado 'Alto Guadiato' permite la construcción de un observatorio de aves esteparias, dentro del proyecto LIFE

**Sevilla (julio de 2011).** Por segundo año consecutivo, la provincia de Córdoba ha acogido el campo de voluntariado 'Alto Guadiato', con el que se pretende acercar las actividades y objetivos del proyecto europeo LIFE '**Conservación y gestión de las zonas de especial protección para las aves esteparias de Andalucía**' a sus participantes. Este campo de voluntariado, que se celebró en **Los Blázquez**, reunió a quince jóvenes andaluces que realizaron actividades vinculadas directamente con la vida de las aves esteparias como la construcción de un observatorio para estos animales o la señalización de una ruta de senderismo.

Organizado por la **Mancomunidad de Municipios del Valle del Guadiato** en coordinación con la Consejería de Medio Ambiente -dentro del **Programa de Voluntariado Ambiental**-, esta actividad registró una alta de demanda de participantes, al igual que el año pasado.

Para la construcción del observatorio y la señalización del sendero, los voluntarios recibieron formación sobre las **Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)**, el Programa LIFE y sus acciones y sobre las principales especies de aves esteparias.

Además, el campo de voluntariado contaba con un programa de actividades recreativas y culturales para profundizar en el conocimiento del entorno. Así, se organizaron talleres, visitas guiadas o veladas en la feria gastronómica de La Granjuela o en espacios culturales e históricos de Córdoba capital o Bélmez. También hubo cursos de remo o vela, talleres con productos artesanales y visitas a las exposiciones 'Aves esteparias de Andalucía' y 'Mochuelo: ave del año 2011', ambas de la organización SEO-Birdlife.

### Convenios con particulares

Por otra parte, la Consejería de Medio Ambiente ha firmado 24 nuevos convenios de colaboración con los agricultores de la ZEPA Campiñas de Sevilla. Mediante estos acuerdos voluntarios se habilita a los titulares de las explotaciones agrarias para el desarrollo de las acciones de conservación contempladas en el programa, un proceso de adhesión que alcanza ya en Campiñas de Sevilla los 47 convenios y que, próximamente, se ampliará con otros treinta acuerdos.

Hasta el momento se han recogido 472 propuestas de informes que, tras su análisis y negociación con los titulares, van a significar unos 160 convenios entre las ZEPA **Campiñas de Sevilla**, **Campillos** y **Fuente de Piedra**. De este modo se superan ampliamente las expectativas iniciales, que al comienzo del programa manejaban una cifra en torno a 120 convenios con agricultores.

Tras la selección previa de las zonas óptimas, los acuerdos alcanzados van a permitir ejecutar actuaciones muy diversas por parte de los agricultores, incluyendo creación de pastizales, leguminosas forrajeras de secano, siembra de cereal de ciclo largo, siembra directa y diversificación de cultivos, entre otras. Por su parte, la compra de cosecha y de producción rastrojera permitirá mejorar la productividad de varias aves esteparias, en particular de la avutarda y el aguilucho cenizo, las especies más amenazadas de todas las que abarca el proyecto LIFE.

De hecho, ya se están ejecutando todas las acciones de conservación que contempla el programa, a lo que hay que sumar la consecución de importantes avances como la aprobación del **Plan de recuperación de las aves esteparias de Andalucía**. Algunas actuaciones destacadas por su grado de ejecución son los inventarios de setos y linderos, así como de las líneas eléctricas y vallados más críticos para la avifauna esteparia; el desarrollo de una experiencia piloto de localización de nidos de avutarda mediante teledetección térmica o la realización de diversas acciones participativas, como el campo de voluntariado 'Alto Guadiato'.

## Programa de actividades para acercar a los ciudadanos a la Reserva de la Biosfera Cabo de Gata-Níjar

**Sevilla (agosto de 2011).** La Consejería de Medio Ambiente y el [Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino](#) han elaborado un programa de educación ambiental dirigido a la población del entorno de la **Reserva de la Biosfera Cabo de Gata-Níjar** que se desarrollará hasta el próximo mes de octubre en distintos equipamientos del también parque natural.

La empresa Subparke Turismo Activo será la encargada de la ejecución técnica de un programa que cuenta con una inversión de 14 mil euros y que se va a desarrollar durante tres meses, de agosto a octubre. Este incluye cuarenta actividades que van desde el desarrollo de jornadas temáticas, talleres y trabajos de campo a rutas en barco, bicicleta, pasando por senderismo y visitas a equipamientos, bautizos subacuáticos y la concesión de dos becas para la formación de técnicos en buceo recreativo y medio marino en colaboración con el Instituto de Enseñanza Secundaria Portocarrero.

Los objetivos que persigue este programa son acercar los valores naturales y culturales a los residentes en el ámbito de influencia de la reserva de la biosfera, fomentar el conocimiento de los equipamientos públicos e incentivar el consumo de los productos ecológicos de la zona. Igualmente, las actividades programadas pretenden descubrir nuevas oportunidades de negocio en el espacio protegido, fomentar el voluntariado y las prácticas deportivas.

El Parque natural Cabo de Gata-Níjar ha mejorado sustancialmente sus condiciones ambientales en los últimos años, tal y como se desprende de los indicadores relativos a su conservación y mantenimiento, lo que supone en la práctica revalidar día a día la catalogación de reserva de la biosfera que recibió en noviembre de 1997 por parte de la UNESCO.

Las actividades, para las que se ofertan 1.240 plazas, previa inscripción, comenzaron el 22 de agosto, y se desarrollarán hasta finales de octubre. Los interesados en participar en alguna de las actividades deberán dirigirse a Subparke Turismo Activo mediante correo electrónico a la dirección [subparke@subparke.com](mailto:subparke@subparke.com) o al teléfono 950389787.

Este programa de educación ambiental de la reserva de la biosfera se une a toda una serie de actividades que la Consejería de Medio Ambiente viene desarrollando a lo largo de este año en el parque natural, como es el caso de la **V Semana Europea del Geoparque Cabo de Gata-Níjar**, la **I Semana de la Biosfera** o la **V Semana Cultural y Medioambiental Cabo de Gata 2011**, actividades que han contando con una amplia participación ciudadana.

## II Certamen Fotográfico del Parque Natural Del Estrecho

**Sevilla (julio de 2011).** El Parque Natural Del Estrecho y la Consejería de Medio Ambiente convocan el **II Certamen Fotográfico del Parque Natural Del Estrecho**, en el marco de las acciones programadas en la [campana educativa](#) de la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo (**Programa IntegraRBIM**). En el concurso podrán participar los fotógrafos que lo deseen y el único tema es este parque natural en todo su ámbito, tanto terrestre como marino.

Las obras en formato digital deberán ser enviadas al concurso con un mínimo de 600 Kb y un máximo de 1 Mb en formato JPG a compresión media. Podrán presentarse un máximo de tres trabajos por participante. Y, en caso de resultar seleccionadas para la final, se deberá facilitar el archivo original o copia del mismo con un mínimo de 5 Mb en formato TIFF, al objeto de facilitar su publicación e impresión en soportes de mayor tamaño.

Para concursar se enviarán los archivos a la siguiente dirección de correo electrónico:

[pn.delestrecho.cma@juntadeandalucia.es](mailto:pn.delestrecho.cma@juntadeandalucia.es), anotando en el asunto "Concurso fotográfico P.N. del Estrecho" y aportando los siguientes datos: nombre y apellidos del concursante, DNI, dirección de correo electrónico, teléfono de contacto, lugar de residencia, título de la imagen y lugar donde se realizó.

El plazo de admisión de obras finaliza a las 14:00 horas del **9 de septiembre de 2011**. En ese mismo mes se reunirá el jurado para decidir los premios. Se concederán dos: uno a la mejor fotografía de tema terrestre y otro a la mejor de tema marino. Los premios consistirán en material fotográfico por valor de 500 euros cada uno y un diploma acreditativo.

La Consejería de Medio Ambiente está desarrollando un programa de educación ambiental en la Reserva de la Biosfera Intercontinental Andalucía (España)-Marruecos, dentro del proyecto de desarrollo integral -agrario, rural, medioambiental, cultural y turístico- en este ámbito (IntegraRBIM). Se trata de un proyecto cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y cuyo objetivo es mantener y profundizar la colaboración histórica establecida entre España y Marruecos. Para ello articula una serie de acciones estratégicas detectadas como necesidades en ambas orillas, centrandose sus actividades en las destinadas al desarrollo socioeconómico sostenible, la promoción ambiental y la valorización patrimonial de la reserva. Este proyecto se desarrolla en los parques naturales **Del Estrecho**, **Los Alcornocales**, **Sierra de Grazalema** y **Sierra de las Nieves** (en Andalucía) y en el **Parque Nacional de Talassemtane**, en Marruecos.

### Excursión en barco

Por otra parte, la Consejería de Medio Ambiente organizó en el mes de julio una excursión marítimo-costera en barco por el Parque Natural Del Estrecho con el objetivo de mostrar los valores naturales de su litoral. La actividad se realizaba también dentro de las acciones programadas en la campaña educativa de la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo (Programa IntegraRBIM).

La Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo fue declarada por la UNESCO en octubre de 2006 y aún hoy es la única Reserva de la Biosfera de tipo intercontinental de todo el mundo. Posee una superficie de más de 900.000 hectáreas repartidas de manera muy similar entre Andalucía y Marruecos que afectan a las provincias de Cádiz y Málaga en el norte y Tetuán, Chefchaouen, Tanger, Larache y Ouezzane en la zona al sur del Estrecho. Los parques naturales del Estrecho, Alcornocales y Grazalema están incluidos dentro de esta reserva.

## Apoyo a la permanencia del paisaje del viñedo tradicional en la Reserva de la Biosfera de Doñana

**Sevilla (agosto de 2011).** La Consejería de Medio ha presentado el proyecto '**Apoyo a la permanencia del paisaje del viñedo tradicional en la Reserva de la Biosfera de Doñana**', enmarcado en el convenio suscrito con el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para la ejecución de actuaciones de desarrollo sostenible en las ocho reservas de la biosfera andaluzas con una inversión global de 5,66 millones de euros.

Este proyecto, a los que se destinarán 530.000 euros, va a promover y difundir el valor ambiental, social y cultural de los viñedos del Condado de Huelva, cultivos enclavados en la **Reserva de la Biosfera de Doñana** y que juegan un papel de enorme importancia para su conservación.

En la actualidad, el viñedo supone en Doñana aproximadamente un 7% de la superficie cultivada (algo más de 5.000 hectáreas), una extensión de tierra que se presenta cargada de valores económicos, ambientales y culturales. Este cultivo, que hoy atraviesa una difícil situación, posee, con las prácticas adecuadas, una alta rentabilidad ambiental, ya que como labor permanente evita la erosión fijando los suelos, actúa como refugio de especies y como cortafuegos, además de favorecer la conectividad biológica entre las distintas zonas agrarias y las de conservación.

En este sentido, es preciso destacar que la superficie plantada de viñas en este territorio ha sufrido un fuerte descenso entre 1983 y 2003, periodo en el que se ha pasado de 14.700 a 5.311 hectáreas cultivadas, superficie esta última que parecía estable y que disminuye por las políticas subvencionadas de arranque y el abandono voluntario.

Ante esta situación, la Consejería de Medio Ambiente ha iniciado una línea de trabajo para canalizar su contribución a la defensa del viñedo, en sintonía con los planteamientos del manifiesto '**El viñedo tradicional en secano de Doñana, signo de biodiversidad y paisaje vital**', defendidos por el **Grupo Promotor de Defensa del Viñedo Tradicional**, integrado por la Fundación Doñana 21, las consejerías de [Agricultura y Pesca](#) y Medio Ambiente, los ayuntamientos de [Almonte](#), [Bollullos Par del Condado](#) y [Rociana del Condado](#); las cooperativas agroalimentarias Virgen del Rocío de Almonte, Vinícola del Condado de Bollullos y Nuestra Señora del Socorro de Rociana; el Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen Condado de Huelva y Vinagre del Condado de Huelva; y la organización ecologista WWF.

### Cuatro grandes actuaciones

Este proyecto está coordinado por la gerencia del **Espacio Natural de Doñana** y cuenta con la participación de la [Fundación Doñana 21](#) y las cooperativas vinícolas de Almonte, Bollullos y Rociana y se divide en cuatro grandes actuaciones:

- La redacción de un informe diagnóstico de la situación e importancia del viñedo desde el punto de vista económico, ambiental, cultural, etnográfico y paisajístico, con objeto de dotar al sector de argumentos científicos para utilizar este elemento de refuerzo medioambiental en la defensa del mantenimiento del cultivo en el marco de la exigencia de la excepcionalidad y diferenciación ante las diferentes instituciones y mercados.
- La ejecución, de manera experimental y en colaboración con las cooperativas, de acciones piloto de mejora ambiental en el viñedo, mediante el desarrollo de buenas prácticas sostenibles para la conservación de los suelos y medidas de fomento de control biológico.
- La modernización de maquinaria en las distintas cooperativas, así como la adecuación de la sala de catas, con un potencial uso turístico, de acuerdo con las directrices del II Plan de Desarrollo Sostenible y del Plan de Turismo Sostenible de Doñana.
- El desarrollo de una campaña de difusión del viñedo tradicional bajo el lema '**Viñedos de Doñana, viñedos sostenibles**', cuyo objetivo es sensibilizar a la ciudadanía de la importancia de este paisaje tradicional en la conservación de la biodiversidad y el desarrollo económico de este espacio natural.

## La UNESCO elige Sierra Nevada como ejemplo de buenas prácticas ante el cambio climático

**Sevilla (julio de 2011).** El **Espacio Natural de Sierra Nevada** ha sido seleccionado por la UNESCO como ejemplo de buenas prácticas ante el cambio climático en el marco de la conferencia internacional celebrada los días 27 y 28 de junio en Dresde (Alemania), bajo el lema '**Reservas de Biosfera y cambio climático**'. Este encuentro forma parte de la celebración del XL aniversario del Programa 'El Hombre y la Biosfera' (MAB) de la UNESCO, y durante el mismo se prepararon diversas iniciativas para divulgar los programas desarrollados en este enclave andaluz para hacer frente a dicho fenómeno global.

La UNESCO está analizando el trabajo desarrollado por 564 reservas de la biosfera en materia de investigación, adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático en el horizonte 2008-2013. En este sentido, ha destacado la labor desarrollada en este enclave andaluz a través del **Observatorio de Cambio Global de Sierra Nevada** que contiene un exhaustivo programa de seguimiento y numerosos ensayos experimentales en materia de adaptación a la biodiversidad y de los sistemas de aprovechamientos de recursos naturales ante el cambio global. Todas estas iniciativas convierten el cambio climático en una de las prioridades de gestión de Sierra Nevada y serán analizadas en profundidad y divulgadas durante el próximo encuentro que se celebrará en Alemania.

La conferencia 'Reservas de Biosfera y cambio climático' reunió en Dresde a políticos, científicos y gestores para discutir el futuro del Programa MAB de la UNESCO en el contexto del cambio climático. Uno de los objetivos principales es establecer los recursos y estrategias para potenciar el papel que las reservas de la biosfera de 109 países desempeñan en la adaptación y mitigación frente a este fenómeno, así como marcar líneas de acción para frenar la pérdida de biodiversidad. El encuentro sigue los pasos marcados en el **Plan de Acción de Madrid**, que señala el cambio climático como uno de los tres nuevos desafíos para las reservas de biosfera en el período 2008-2013.

Sierra Nevada es el único espacio natural español que participa en el proyecto internacional **Global Change in Mountain Regions (Glochamore)**, que desarrolla la UNESCO en 28 reservas de la biosfera de los cinco continentes, ya que se la considera la frontera más sensible a los cambios ambientales en el continente europeo. Además, otras características que la convierten en un enclave de gran valor para el estudio del cambio climático son su condición de ser la cadena montañosa más alta de la península ibérica (3.479 metros) y sus ecosistemas, con numerosas especies de flora y fauna ya desaparecidas en otras zonas. Además, en su interior viven unas 10.000 personas (casi 97.000 contando en el área de influencia socioeconómica) y recibe la visita de, aproximadamente, un millón y medio de turistas cada año.

## Exposición itinerante sobre la Red Española de Reservas de la Biosfera para conmemorar el 40º aniversario del programa MaB

**Madrid (julio de 2011).** El [Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino](#), a través del [Organismo Autónomo Parques Nacionales](#), ha puesto en marcha una exposición itinerante sobre la **Red Española de Reservas de la Biosfera**. La exposición fue inaugurada en Madrid y pretende dar a conocer este conjunto de lugares ejemplares en la compatibilización de la conservación de los recursos naturales y el bienestar de las personas que habitan en ellas.

Se conmemora así el cuadragésimo aniversario del **Programa Hombre y Biosfera** (Programa MaB) de la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura ([UNESCO](#)), a la vez que se colabora con su difusión mediante una representación de toda la riqueza contenida en estos espacios.

La Red Española de Reservas de la Biosfera se compone de cuarenta espacios que abarcan 3,5 millones de hectáreas terrestres, el 7% del territorio español, y 288.000 hectáreas marinas. Además, se integra en la **Red Mundial de Reservas de la Biosfera**, que se compone de 563 espacios repartidos por 110 países.

Junto a la exposición, se ha editado una guía de la Red Española de Reservas de la Biosfera, de las que se han impreso 3.000 ejemplares que serán distribuidos por las reservas, además del *Libro de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera*.

La muestra itinerante se puede descargar en la siguiente dirección: <http://www.marm.es/es/ceneam/exposiciones-del-ceneam/exposiciones-itinerantes/rerb.aspx>.

## Organizada una ruta en barco pesquero para conocer las almadrabas y acantilados de Barbate

**Sevilla (agosto de 2011).** La Consejería de Medio Ambiente organizó, dentro de la campaña '**Andalucía en sus Parques Naturales**', una ruta en barco pesquero para conocer el **Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate**. Bajo el nombre de '**En barco pesquero por los acantilados de Barbate**' los participantes recorrieron el litoral de este espacio protegido, el **Monumento Natural Tómbolo de Trafalgar**, los acantilados que conforman gran parte de la imagen del parque, y los tajos en los que nidifican las aves marinas.

También pudieron ver la almadraba y la pesca de atunes; conocer **La Aceitera**, una zona importante de cetáceos; y visitar los **Caños de Meca** y la playas de la zona. En esta zona abundan las cuevas y un paisaje muy singular de grandes bloques marinos, que estoy segura impresionará a los participantes en esta iniciativa".

La Consejería de Medio Ambiente organizará cada mes estas y otras actividades dentro del programa de visitas a espacios protegidos, diseñado para introducir elementos dinamizadores de las economías de esos lugares, dando a conocer su valioso patrimonio natural y cultural. Así, para el mes de septiembre ya están programadas las siguientes actividades:

- Berrea en el Parque Natural Sierra de Baza.
- La berrea de los ciervos en Andújar.
- La berrea de los ciervos en Cardeña y Montoro.
- La berrea de los ciervos en los Alcornocales.
- Senderismo nocturno por Cabo de Gata.
- Vía Verde de la Sierra Norte de Sevilla en bicicleta.

Información y reservas en el teléfono 957 165 078.

## Una guía de aves y dos rutas para promocionar el turismo sostenible en la ZEPA Alto Guadiato

**Sevilla (agosto de 2011).** La Consejería de Medio Ambiente ha presentado una guía de aves y dos mapas de senderos de la **Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Alto Guadiato**, un enclave ubicado en el noroeste de la provincia cordobesa. Ambas herramientas divulgativas han sido desarrolladas por SEO/BirdLife como parte de las actuaciones de dinamización turística promovidas por la [Junta de Andalucía](#) en el marco de '**Horizontes Natura 2000**', una iniciativa piloto puesta en marcha en 2008 para promocionar las oportunidades de desarrollo sostenible en el marco de la Red Natura 2000.

La *Guía de las aves comunes del Alto Guadiato* recoge las cien especies de aves más características y un mapa general de la zona, así como información básica sobre la observación de las mismas. Esta publicación, editada en formato de bolsillo, va dirigida fundamentalmente a un público con interés por acercarse al mundo de las aves. Además, se ha editado con la intención de que se convierta en una herramienta útil para la educación ambiental de escolares de la comarca. Por ello, se han impreso 10.000 ejemplares que se distribuirán de forma gratuita entre clientes de alojamientos rurales y los visitantes de las oficinas turísticas.

Otra medida presentada para fomentar el turismo de naturaleza en esta zona ha sido la edición de dos mapas de rutas que transcurren por la ZEPA Alto Guadiato y su entorno, y cuyos trayectos han sido recientemente señalizados: la **Ruta del embalse de Sierra Boyera**, y la **Ruta ornitológica Los Blázquez**. Estas publicaciones incluyen información sobre la distancia y el tiempo que se invierte en recorrer dichas rutas, así como de sus principales hitos o especies de flora y fauna de interés, haciendo especial hincapié en las aves.

Las actuaciones de dinamización turística puestas en marcha por la Junta de Andalucía en la ZEPA Alto Guadiato constituyen un proyecto demostrativo nacido como resultado de un diagnóstico territorial y de un proceso participativo en el que han intervenido todos los sectores implicados (Gobierno andaluz, ayuntamientos, mancomunidad, empresarios, proyecto LIFE '[Conservación y gestión de las zonas de especial protección para las aves esteparias de Andalucía](#)', SEO/BirdLife y otras organizaciones interesadas en el desarrollo turístico de la zona). Sus objetivos prioritarios son lograr un cambio sustancial en la percepción sobre el turismo de naturaleza y la actividad turística en general; dotar a los agentes turísticos de herramientas que mejoren la atención a los visitantes mediante un servicio de calidad; establecer las bases de producción especializada en materia de ecoturismo; y dar a conocer Alto Guadiato como destino turístico especializado.

Para alcanzar dichos objetivos se han desarrollado otras iniciativas, como la celebración de una jornada técnica sobre turismo en la Red Natura 2000, un curso de hostelería para empresarios y profesionales de la zona, la creación de un banco de fotografías de la ZEPA y el diseño de anuncios promocionales.

En cuanto al proyecto '**Horizontes Natura 2000**', este se lleva a cabo en cuatro comunidades autónomas (Andalucía, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Extremadura), siendo la ZEPA Alto Guadiato el espacio elegido para su desarrollo en Andalucía, por su importancia para la conservación de las aves esteparias, especialmente la avutarda.

[imprimir](#) | [enviar](#)

## El Ayuntamiento de Aracena obtiene la cesión por parte de la Junta del campamento turístico de Marimateos

Sevilla (julio de 2011). La [Junta de Andalucía](#) ha cedido al Ayuntamiento de [Aracena](#) el campamento turístico de Marimateos, una instalación situada en una parcela de 25 hectáreas, en el nacimiento del río Odiel, que seguirá manteniendo su uso tradicional

El Consejo de Gobierno ha acordado ceder al Ayuntamiento de Aracena el uso del **Campamento de Turismo de Marimateos** por un plazo de 50 años. Esta instalación, que hasta el año pasado estaba gestionada por una empresa privada en régimen de concesión, se sitúa sobre una parcela de 25 hectáreas en el enclave del nacimiento del río **Odiel**, en el **Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche**.

La cesión, solicitada por la Corporación municipal, cuenta con el informe favorable de la [Consejería de Turismo, Comercio y Deporte](#). De acuerdo con la decisión aprobada, el ayuntamiento seguirá destinando las instalaciones a su uso tradicional como campamento turístico catalogado de primera categoría, con una capacidad máxima de 321 plazas y 74 parcelas con espacio para vehículos. Asimismo, el municipio asumirá los gastos de mantenimiento y las correspondientes obligaciones tributarias.

[imprimir](#) | [enviar](#)

## Editada la primera guía oficial del Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas

**Sevilla (julio de 2011).** La Consejería de Medio Ambiente ha presentado la guía oficial del **Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas**, en la que se facilita toda la información básica y útil para que los visitantes puedan disfrutar de este espacio protegido. Esta publicación, editada por la [Junta de Andalucía](#) y la editorial Almuzara, forma parte de una colección con la que se pretende difundir los valores ecológicos, naturales, etnológicos y culturales de los distintos espacios protegidos de Andalucía.

De esta manera, la guía recoge una descripción detallada de las seis rutas que se pueden realizar en este espacio; así como de los recursos naturales, alojamientos y localización de los distintos equipamientos de uso público existentes. Ofrece también otros datos de interés relacionados con la gastronomía, arquitectura, festividades o actividades culturales. Contiene además unas 230 fotografías, sesenta ilustraciones y varios planos de uso alternativo al de la cartografía final.

Las seis rutas que se describen para su recorrido son las denominadas: **‘De la mitra de Toledo a la Orden de Santiago’**, **‘Olivares y vías pecuarias: la sierra humanizada’**, **‘El río blanco de la sierra’**, **‘Las Villas: corazón de roca, alma de agua’**, **‘Espartales y pinares, tierras de contrastes’** y **‘Por el corazón de la floresta’**.

Con estas guías se dan a conocer los espacios naturales protegidos de Andalucía, lugares que, por sus características ecológicas, se convierten en una oportunidad para avanzar en el desarrollo sostenible de los municipios que los integran. En este sentido, el turismo de naturaleza se presenta como una de las alternativas más claras para el desarrollo socioeconómico de estos espacios, ya que el auge de esta actividad conlleva nuevas posibilidades laborales y económicas, siempre desde el respeto a la naturaleza.

Con la edición de estas publicaciones, además, la Consejería de Medio Ambiente pretende fomentar las buenas prácticas ambientales y dar a conocer las peculiaridades de cada uno de estos enclaves.

## **El Grupo de Trabajo de Sierra de las Nieves se reúne para revisar su Estrategia de Turismo Sostenible de cara a la renovación de la CETS**

**Málaga (julio de 2011).** En El Burgo, en el Centro de Recepción de Visitantes, se celebró el 18 de julio una reunión del **Grupo de Trabajo de la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS)** del **Parque Natural Sierra de las Nieves** para revisar uno de los documentos que presentarán a la [Federación Europarc](#) para continuar trabajando con la CETS. Se trata de la Estrategia de Turismo Sostenible, un texto que irá, junto al nuevo Plan de Acción, en el dossier de renovación.

De cara a la renovación de la CETS acordada por el Foro de Turismo Sostenible de Sierra de las Nieves, el Grupo de Trabajo se reunió para revisar el borrador de la Estrategia propuesta para el período 2012-2016, uno de los documentos que componen el dossier de renovación. Esta está redactada a partir de unas líneas estratégicas, asociadas a los principios de la CETS, con unos objetivos concretos y unos indicadores clave para analizar el grado de alcance de las metas marcadas.

Una vez el documento recibió el visto bueno de todos los miembros del Grupo de Trabajo, acordaron que cada entidad propusiese las actuaciones previstas para los próximos cinco años, para componer el Plan de Acción 2012-2016.

Por otra parte, ese mismo día, tuvo lugar la [entrega oficial](#) de certificados y placas acreditativas a las empresas que han superado el proceso de adhesión a la CETS.

## **Empresas del Parque Natural Sierra de las Nieves reciben los certificados de adhesión a la CETS**

**Málaga (julio de 2011).** El pasado 18 de julio, se celebró en [El Burgo](#), el acto de entrega de certificados de adhesión a la **Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS)** de empresas turísticas del **Parque Natural Sierra de las Nieves**. En él se hizo entrega del certificado de adhesión, así como de la placa acreditativa, a nueve empresas que desarrollan su actividad en el ámbito de este espacio protegido: **VTAR Los Arrayanes y Aventura Ronda**, en [Ronda](#); **Casa Amarilla y Casa Isabel**, en [Parauta](#); **Hotel Cerro de Híjar, Hotel Balneario de Tolox y Apartamentos Los Manueles**, en [Tolox](#); **Casa Guajar**, en [Monda](#); **Hotel Molino Santisteban**, en [Guaro](#); y **La Rejertilla**, en El Burgo.

El año pasado, tras decisión consensuada con el **Foro de Turismo Sostenible** y con el interés mostrado por los empresarios turísticos del territorio, se comenzó la implantación de la **II Fase de la CETS** en el parque, adherido a la CETS desde el año 2007. Durante el proceso se llevaron a cabo dos asistencias técnicas colectivas para resolver, por un lado, las dudas de los empresarios respecto a las actuaciones básicas que debían implantar, informar sobre los compromisos que asumirán el parque y las entidades colaboradoras respecto a las empresas adheridas a la CETS e informar detalladamente a las empresas sobre los siguientes pasos de la asistencia técnica; y, por otro, para ayudar a los empresarios en la redacción de su programa de actuaciones para los próximos tres años basado en el intercambio de experiencias y resolución de dudas para su elaboración.

Además de estas jornadas, se han realizado dos visitas individualizadas a cada empresa, una de chequeo y otra de verificación, aunque durante todo el proceso, los empresarios han contado con un apoyo técnico constante.

Revisados los informes de las visitas de verificación a las empresas candidatas, los listados de chequeo y el plan de actuación de cada una de ellas, el parque natural aceptó la participación en la CETS de las nueve empresas citadas anteriormente.

Esto se traduce en un reconocimiento de la [Federación Europarc](#) que conlleva un compromiso y acuerdo voluntario entre los actores implicados en el desarrollo turístico para llevar a la práctica una estrategia local a favor del turismo sostenible.

Así, cada una de las empresas certificadas se ha comprometido a cumplir un plan de actuaciones de tres años que contiene mejoras en la oferta y conexión con el espacio natural protegido, mejoras en su comportamiento medioambiental y apoyo al desarrollo local y conservación del patrimonio; mientras que la Consejería de Medio Ambiente promocionará a estas empresas y las favorecerá en la selección de destinatarios para actividades formativas e informativas.

Por tanto, desde este momento, y durante los tres años siguientes, las empresas y el parque natural desarrollarán las actuaciones a las que se han comprometido en ese acuerdo de adhesión, y realizarán un seguimiento de su grado de cumplimiento. Entre los requisitos mínimos que deben cumplir las empresas turísticas están: el desarrollar sus actividades en el ámbito de aplicación de la Carta; el cumplir la legislación vigente que le sea de aplicación; el que sus actividades sean compatibles con la estrategia de turismo sostenible y la normativa del espacio protegido; y el formar parte del Foro de Turismo Sostenible creado en el parque natural a raíz de su inclusión en la CETS.

## **Un total de 25 empresas de Sierras Subbéticas reciben el certificado de adhesión a la CETS**

**Sevilla (julio de 2011).** Un total de 25 empresas asentadas en el **Parque Natural Sierras Subbéticas** ha recibido el certificado de adhesión a la **Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS)** en un acto celebrado en [Zuheros](#), por lo que con ellas ya son 36 las empresas de la provincia cordobesa certificadas por la [Federación Europarc](#) por realizar su actividad respetando los recursos naturales, culturales y sociales, y por contribuir de forma positiva al desarrollo económico en el ámbito de los espacios naturales protegidos.

La mayoría de las 25 empresas son alojamientos turísticos, a los que hay que sumar cinco empresas especializadas en turismo activo y ecoturismo, dos agroalimentarias, dos dedicadas al transporte y una a la restauración.

El Parque Natural de las Sierras Subbéticas se incorporó el 2008 a la CETS, herramienta europea destinada a fomentar y mejorar la gestión de la actividad turística en los espacios naturales protegidos del continente. En este periodo se han iniciado ochenta actuaciones encaminadas a mejorar la oferta de productos turísticos relacionados con el espacio protegido, la mejora de la información sobre la zona y la protección del patrimonio natural y cultural.

El año pasado comenzó la implantación de la segunda fase del programa, en la que deben participar empresarios de la comarca. Durante este proceso, y gracias a la participación del **Grupo de Desarrollo Rural Subbética Cordobesa**, se han celebrado distintas jornadas de formación y programas de asesoramiento a cada empresa para facilitar la acreditación.

Las 25 empresas que han recibido su certificado se comprometen a cumplir en los próximos tres años un programa de actuaciones para mejorar su oferta y conexión con el espacio protegido, progresar en su comportamiento medioambiental, apoyar al desarrollo local y conservar el patrimonio. Por su parte, la Consejería de Medio Ambiente trabajará en la promoción de estas empresas en el mercado nacional y europeo, además de favorecerlas en la selección de los destinatarios de las actividades formativas e informativas.

En la provincia de Córdoba, tanto el **Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro** como el de Sierras Subbéticas se han incorporado a este programa internacional, mientras que el próximo septiembre está prevista la incorporación oficial a la Carta Europea del **Parque Natural Sierra de Hornachuelos**. Este último desarrollará en los próximos cinco años un plan de acción con 149 actuaciones encaminadas a cumplir los objetivos de la Estrategia de Turismo Sostenible del parque y su área de influencia socioeconómica, así como los principios de la CETS, como mantener los recursos naturales y culturales, fomentar la creación de productos turísticos originales y específicos del territorio o establecer el desarrollo turístico sostenible como vía para mejorar la calidad de vida y la economía de la población.

## Suelta de cinco ejemplares de tortuga boba en la costa de Málaga tras su recuperación en centros de gestión del medio marino

**Sevilla (agosto de 2011).** Cinco ejemplares de tortuga boba (*Caretta caretta*), que fueron hallados en distintos puntos del litoral andaluz y que se han recuperado de sus lesiones en centros gestionados por la [Junta de Andalucía](#), han sido liberados en la costa malagueña. Con tamaños y pesos que oscilaban entre los 35 centímetros de longitud y 2,3 kilos de peso hasta los 98 centímetros y más de 54 kilos, las tortugas presentaban en el momento de su suelta un estado y autonomía adecuadas para ser devueltos al medio marino.

Estos ejemplares fueron hallados entre septiembre de 2009 y el periodo estival de este año en diversas zonas de las costas de Málaga y Almería, y todos han sido recuperados de sus lesiones en alguna de las instalaciones que componen la **Red de Centros de Gestión del Medio Marino** o en otras instalaciones de recuperación que realizan este servicio para la Consejería de Medio Ambiente.

En cuanto a los motivos de varamiento e ingreso, tres de los ejemplares padecían distintas fracturas y lesiones provocadas por redes de pesca; uno había sido atendido debido a su varamiento en la costa; y otro por presentar una fractura del caparazón de origen desconocido. En uno de los casos, el animal fue rescatado por un pescador profesional que lo entregó a los técnicos del programa después de haberlo capturado accidentalmente, mientras que a otra de las tortugas ha habido que practicarle una amputación parcial en una aleta, que no le impide desenvolverse perfectamente en el medio natural.

En concreto, 28 de los 159 varamientos de tortugas marinas en el litoral andaluz entre enero y julio de 2011 se han registrado en la costa malagueña. De ellas, solo dos estaban vivas y permanecen en el Centro de Recuperación de Especies Marinas (CREMA) de la capital, atendidas por los equipos veterinarios y técnicos para su restablecimiento. De todas las que aparecieron muertas en las playas se tomaron datos para profundizar en el conocimiento de la especie y poder aplicarlo a la gestión activa del medio marino andaluz.

## Recuperados en Andalucía más de 1.100 ejemplares de fauna durante el primer semestre de 2011

**Sevilla (agosto de 2011).** La **Red de Centros de Recuperación de Especies Amenazadas de Andalucía** ha posibilitado durante el primer semestre de 2011 la cura total de 1.161 ejemplares heridos o enfermos, lo que constituye el 39,62% de los 3.006 ejemplares que ingresaron vivos en estas instalaciones. Muchos de ellos son puestos en libertad en cuanto los técnicos comprueban que están listos para defenderse de nuevo en el entorno natural. Así, en el **CREA Dunas de San Antón**, en [El Puerto de Santa María](#), se ha puesto en libertad recientemente a cuatro ejemplares de cernícalo común.

Durante los seis primeros meses del año han ingresado en los siete centros que gestiona la [Junta de Andalucía](#) 3.260 ejemplares, de los que casi el 8% llegó muerto. El 39,62% de los que entraron vivos se ha restablecido durante este tiempo, mientras que el 20,89% aún se está recuperando. Por otra parte, un 1,33% de los ingresos corresponde a ejemplares irrecuperables que han sido cedidos con diversos fines de conservación e investigación a centros colaboradores de la red de CREA.

Las aves son el grupo zoológico con mayor representatividad (79,48% de los ingresos), seguido de los reptiles (13,37%), los mamíferos (5%) y los anfibios (2,15%). Además, el número de ejemplares va en aumento desde comienzos de año, hasta alcanzar en mayo y junio las mayores cotas, coincidiendo con la llegada de la primavera y el período reproductor mayoritario. No obstante, este año se han producido en junio incluso más llegadas (1.422) que la media observada en el periodo 2002-2010.

También las causas de ingreso mantienen tendencias muy similares a los promedios de años anteriores, y son el encuentro de pollos caídos del nido (34,11%), adultos extraídos del hábitat (8,01%) y las colisiones (aproximadamente el 20%) los motivos con mayores porcentajes. Las causas de ingresos son naturales en el 40,95% de los casos y atribuibles al hombre de forma directa o indirecta en el 59,05%.

Como en años anteriores, los particulares son los colaboradores más habituales en la llegada de fauna accidentada a los centros, con un 48,8% del total de los avisos (en esta ocasión también ligeramente por encima del promedio), seguidos de los agentes de la Guardia Civil (11,72%), los agentes de Medio Ambiente (6,44%) y personal de otras administraciones públicas (6,41%).

Esta importante colaboración social posibilitó que 2010 concluyese con 3.380 ejemplares recuperados y devueltos a su hábitat, aunque hay que insistir en la importancia de que no sean los propios ciudadanos quienes asistan o extraigan del medio a los ejemplares, debido a la posibilidad de producirles lesiones mayores o de no saber distinguir situaciones de normalidad frente a aquellas que realmente requieren intervención humana.

La Red Andaluza de Centros de Recuperación de Especies Amenazadas está compuesta en la actualidad por seis centros, y se prevé la inauguración de uno nuevo próximamente en Huelva. Además, en la provincia de Sevilla se construye un nuevo centro junto al **Paisaje Protegido Corredor Verde del Guadiamar**, que sustituirá al que actualmente se encuentra en la capital.

## Liberados en Córdoba 22 ejemplares de rapaces nocturnas recuperadas en el CREA de Los Villares

**Sevilla (agosto de 2011).** La Consejería de Medio Ambiente ha liberado en [Córdoba](#) 22 ejemplares de rapaces nocturnas que han sido tratadas en el **Centro de Recuperación de Especies Amenazadas (CREA) Los Villares**. Se trata de dieciséis auillos, cinco mochuelos y una lechuza, aves incluidas en el **Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial**.

La suelta de los animales -en la que participaron algunos de los ciudadanos que recogieron a los animales y los llevaron al CREA- tuvo lugar junto al **Monumento Natural Sotos de la Albolafia**, ya que uno de los hábitats más comunes de estas especies son las zonas urbanas arboladas.

El auillo es una pequeña rapaz nocturna, la más pequeña de la península Ibérica, ya que su envergadura alar es de unos 50 centímetros. Aunque no todos los ejemplares emigran, la mayoría suelen desplazarse a África en septiembre y regresan en marzo para criar. Las características de su plumaje y su maestría al esconderse, junto a su pequeño tamaño, hacen que sea un animal prácticamente invisible. Solo de noche, el sonido insistente y aflautado que emite avisa de la presencia del macho. El auillo vive en pareja a lo largo de su vida y la nidada es criada principalmente en huecos de árboles.

El mochuelo también es un ave de pequeño tamaño, de unos 200 gramos de peso, estatura rechoncha, cabeza aplastada y se asemeja al auillo; mientras que la lechuza es una rapaz de tamaño mediano que pesa unos 400 gramos. Es predominantemente blanca, territorial y ligada en cierta medida a la presencia del hombre.

Todas estas rapaces son cazadoras nocturnas que apresan fundamentalmente insectos, como abejorros, mariposas nocturnas, saltamontes y pequeños roedores.

Los auillos y los tres mochuelos liberados eran pollos y llegaron al CREA entre junio y julio de este año tras caerse del nido. Los otros mochuelos ingresaron por atropello y se trataba de ejemplares adultos, al igual que la lechuza, que se recuperó en el centro de una colisión.

## Reintroducidas nueve águilas pescadoras en el Parque Natural Los Alcornocales

**Sevilla (julio de 2011).** La Consejería de Medio Ambiente liberó en julio ocho ejemplares de águila pescadora en el **Parque Natural Los Alcornocales**, una especie emblemática de la zona catalogada como *vulnerable*. Los animales, que llegaron con pocas semanas de vida procedentes de Alemania en junio, fueron colocados en un nido artificial construido a orillas del embalse del Barbate y alimentados por el personal del proyecto durante un mes hasta que alcanzaron el porte necesario para ser puestos en libertad.

Esta liberación supone un paso más dentro del **Proyecto de reintroducción del águila pescadora en Andalucía** que lleva a cabo la Consejería de Medio Ambiente. La reintroducción de estos ejemplares se suma al logro conseguido el año pasado, después de que una pareja criase en Cádiz por primera vez en la península ibérica después de setenta años. Cádiz (**embalse del río Barbate**, en [Alcalá de los Gazules](#)) y Huelva (**Paraje Natural Marismas del Odiel**) son las dos únicas zonas de Andalucía donde se está llevando a cabo la reintroducción.

Desde que la Consejería de Medio Ambiente puso en marcha este proyecto en 2003 se han reintroducido 146 pollos de la especie: 77 en la provincia de Cádiz y 69 en Marismas del Odiel. Se trata de un programa que cuenta con el asesoramiento científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ([CSIC](#)). Esta iniciativa está cofinanciada por la [Consejería de Obras Públicas y Transportes](#), dentro de las medidas compensatorias por la construcción de la autovía A-381 Jerez-Los Barrios.

El objetivo es restablecer una población reproductora viable de águila pescadora en la península, donde no cría desde los años ochenta, en el caso de Portugal, o desde hace más de setenta años en el territorio peninsular español. Actualmente, las poblaciones de águila pescadora se reducen a Canarias y a Baleares, donde se encuentra catalogada en el índice de especies *en peligro* según el catálogo de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza ([UICN](#)).

Para ello, se realizó primero un estudio de la viabilidad de la reintroducción que confirmó esta posibilidad en algunos humedales andaluces (embalses y estuarios). Posteriormente, se cerraron acuerdos con algunos países europeos, donde esta especie se encuentra en buen estado de conservación, para la cesión de pollos extraídos de nidos de sus poblaciones silvestres. Así, las jóvenes águilas reintroducidas procedían de Alemania, Finlandia y Escocia, con lo que era necesario organizar el transporte anual de ejemplares desde sus países de origen hasta los nidos artificiales (torres de *hacking* o cría campestre) en la zona de suelta en Cádiz y Huelva.

El primer logro dentro del proyecto se alcanzó en 2005 y 2006 con el establecimiento de una pareja reproductora en el embalse del **Guadalcacín**, a unos veinte kilómetros del punto de liberación establecido en el sur de Cádiz. El segundo hito fue comprobar el regreso de aves reintroducidas a sus áreas de suelta, tras una permanencia de dos años invernando en África. En abril de 2009 se alcanzó un hito histórico con la eclosión del primer huevo de una pareja de ejemplares procedentes del proyecto y reintroducidos en 2005. En 2010, esta misma pareja sacó adelante un pollo.

## Las aves marinas y los cetáceos del litoral de Doñana

**Sevilla (julio de 2011).** Tanto las aves marinas como los cetáceos son organismos situados en niveles superiores de la cadena alimentaria, y por lo tanto muy sensibles a las alteraciones del medio. La alteración de los recursos alimenticios, indirectamente debida a la actividad pesquera o directamente por contaminación marina, condiciona enormemente la dinámica de sus poblaciones. Aunque estas especies tienen una movilidad muy alta, durante determinados periodos de sus ciclos vitales se concentran espacialmente.

Tanto las aves marinas como los cetáceos del litoral de Doñana han sido objeto de seguimiento desde el año 2004. Sin embargo la información sobre distribución y abundancia de las aves se limita a los censos realizados a lo largo de la costa, y para cetáceos al número de individuos varados en la playa.

Los datos disponibles para aves marinas sugieren una diversidad elevada, pero con una variación temporal considerable a lo largo de todo el año. Durante algunos periodos, la zona puede llegar a albergar un elevado porcentaje de las poblaciones mundiales de estas especies, como es el caso de la pardela balear (*Puffinus mauretanicus*). Aunque los datos parecen indicar que el medio marino de Doñana alberga también una comunidad rica de cetáceos, no existe información sobre la abundancia, distribución y el potencial impacto de las actividades humanas sobre estas especies. La distribución de estos depredadores está principalmente condicionada por la disponibilidad de recursos alimenticios, pero también por las características oceanográficas que definen la idoneidad del hábitat.

Por todo ello, la Consejería de Medio Ambiente, CEPSA y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas ([CSIC](#)) realizarán un [estudio](#) vinculado al medio marino del **Espacio Natural de Doñana**. Para alcanzar su objetivo general se realizarán, entre otras actuaciones, una descripción de los patrones de abundancia y distribución espacio-temporal de aves marinas y cetáceos en el medio marino del espacio; un estudio del efecto que sobre las especies de aves marinas tiene la disponibilidad de alimento, medida a través de las capturas pesqueras de diferentes artes de pesca; y una investigación sobre el impacto de las actividades pesqueras según las estrategias alimenticias de las especies de cetáceos presentes en la zona. También se evaluará el potencial impacto de otras actividades humanas en aves marinas y cetáceos de la zona de influencia de Doñana.

## Agentes de Medio Ambiente decomisan artes ilegales de caza en dos cotos de la Sierra de Cádiz

**Sevilla (julio de 2011).** Agentes de Medio Ambiente se han incautado de un total de 137 lazos de acero tras realizar diferentes inspecciones en varios cotos de caza de la sierra gaditana con el objetivo de controlar el empleo de artes ilegales de captura. De este modo, tras recorrer a pie algo más de una veintena de kilómetros, se han detectado 76 lazos de acero dispuestos para su uso en un coto de [Olvera](#), además de otros 61 lazos localizados en otro paraje de [Zahara](#). Este tipo de artilugios caseros están contruidos con cables de acero de diferente grosor y están destinados a la captura y muerte de mamíferos predadores, fundamentalmente zorros y perros errantes. Además, se ha detectado cómo el empleo de este tipo de medios se complementa, en ocasiones, con el uso de cebos envenenados.

Los lazos son colocados en zonas de paso de fauna, de manera que la muerte de estos animales se produce de forma lenta y agónica por estrangulamiento, e incluso por inanición si el accionamiento del lazo solo atrapa a una de sus extremidades. Otra de las razones por las que estos medios de captura están totalmente prohibidos por la legislación tanto comunitaria, como nacional y autonómica, se debe al carácter no selectivo de estas artes, de manera que pueden morir atrapados ejemplares de especies protegidas como lince, garduñas, ginetas, nutrias o tejones.

Los Agentes de Medio Ambiente, en el ejercicio de su función como agentes de la autoridad, han procedido -por tanto- a elaborar los correspondientes atestados como consecuencia de los hechos descritos, lo que dará lugar a la apertura de las correspondientes diligencias orientadas a depurar la responsabilidad en los hechos.

## Obras de mejora y ampliación del CEDEFO de Ronda

**Sevilla (agosto de 2011).** El **Centro de Defensa Forestal** (CEDEFO) de [Ronda](#), base logística del dispositivo INFOCA, ha sido remozado para la actual campaña de extinción, ampliando su helipuerto con capacidad para albergar hasta diez aeronaves de forma simultánea. También se ha dotado al CEDEFO de un depósito para la toma de agua de los helicópteros con capacidad de hasta 2.000 metros cúbicos, infraestructura fundamental para garantizar la operatividad de las aeronaves en las operaciones de extinción.

Asimismo, se ha procedido a la mejora y ampliación de los espacios administrativos y el resto de dotaciones técnicas y para el personal de Medio Ambiente, como la nueva torre de comunicaciones, instalada para mejorar los sistemas de telefonía y radio o una pista deportiva de entrenamiento entre otros. Por último, las obras han mejorado los accesos y área de aparcamientos del centro. Estas actuaciones han supuesto la inversión de 896.000 euros, y han contado con financiación del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

Por último, las obras han permitido mejorar considerablemente la operatividad de uno de los CEDEFOS de mayor envergadura en Andalucía, y dotarlo de un punto de abastecimiento de agua en una zona de gran interés geográfico y de necesaria protección de importantes recursos naturales situados en el **Parque Natural Sierra de las Nieves** y **Paraje Natural Los Reales de Sierra Bermeja**, el **valle del Genal** y el **Parque Natural Los Alcornocales**.

En total, el CEDEFO sirve de base para el desempeño y la formación de unos 250 trabajadores integrados en el Plan INFOCA, integrando 22 grupos de especialistas y cinco grupos de apoyo, al tiempo que cuenta en su radio de acción con diez torretas de vigilancia. Del mismo modo, en el CEDEFO están posicionados seis vehículos autobomba del dispositivo INFOCA, así como un helicóptero de transporte y extinción.

### Actuaciones del INFOCA en 2011

Las actuaciones realizadas por el dispositivo INFOCA en Andalucía desde el 1 de enero hasta el 31 de julio están por debajo de la media registrada en el último decenio, alcanzando las 573,3 intervenciones, cuando hasta el momento en 2011 se han producido 328 actuaciones, según refleja el balance provisional de estadística de actuaciones por incendios forestales. En lo que respecta a la superficie afectada, igualmente el registro provisional de 2011 de 906,6 hectáreas está por debajo del valor medio de 6.562,7 hectáreas.

Este año, el dispositivo INFOCA ha realizado un total de 328 actuaciones en suelos forestales desde el 1 de enero hasta el 31 de julio. De estas intervenciones, el 84,4% corresponden a siniestros menores de una hectárea -un total de 277 conatos-, mientras que el resto, el 15,5% (51), alcanzaron la categoría de incendios. En lo que respecta a la superficie afectada, estos 328 siniestros han provocado la quema de 906,6 hectáreas, de las cuales, el 97% (880,1 hectáreas) se corresponden con suelos de matorral, mientras que el 2,9% restante (26,5 hectáreas) se refieren a suelos de arbolado.

## **Destinados más de 4,5 millones en ayudas para promover el desarrollo sostenible en espacios naturales protegidos**

**Sevilla (agosto de 2011).** La Consejería de Medio Ambiente destinará más de 4,5 millones de euros en ayudas orientadas a fomentar el desarrollo sostenible en las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales y naturales de Andalucía, así como de las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) **Campiña de Sevilla** y **Alto Guadiato**. Estas subvenciones van dirigidas tanto a iniciativas públicas como privadas que promuevan el desarrollo socioeconómico en estos enclaves protegidos y la conservación de su patrimonio natural.

Esta convocatoria iba dirigida a iniciativas presentadas por entidades locales, pequeñas y medianas empresas, empresarios autónomos y fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro con sede social en el área de influencia y cuya actividad se dirigiera al uso sostenible de los recursos naturales y a la protección del patrimonio y la cultura tradicional. También estarían disponibles para personas físicas que fueran a crear empresas y que tuvieran su residencia en estos espacios protegidos.

Esta línea de incentivos apoyará, por tanto, las iniciativas y proyectos, tantos públicos como privados, que se emprendan en estos enclaves protegidos y que vayan encaminados a promover su desarrollo socioeconómico y conservación de su patrimonio natural, así como mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Así, entre los proyectos subvencionables se incluyen iniciativas para creación y desarrollo de microempresas, formación e información, fomento de actividades turísticas, mejora de servicios básicos en las poblaciones y embellecimiento y renovación de las mismas.

En este sentido, se beneficiarán de estas ayudas las actuaciones relacionadas con la restauración del medio natural, la prestación de servicios y atención a los visitantes, el fomento del turismo o la comercialización de productos naturales y artesanales o la modernización de las infraestructuras urbanas y rurales en estos municipios.

Se respaldarán también proyectos de divulgación de los valores e importancia de estos espacios naturales entre la población local y del entorno; actividades de formación y sensibilización en materia medioambiental; eliminación de impactos, tanto ambientales como culturales; preservación de prácticas y usos tradicionales que sean compatibles con los fines de dichas zonas protegidas o mantenimiento de las construcciones y arquitectura propias de la zona, especialmente aquellas que tienen un valor histórico-artístico.

Las ayudas recogidas en esta [Orden](#), que podrán ascender al 100% del coste total de la inversión o actividad, y que se cofinanciarán con el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), tendrán un tope máximo que oscilará entre los 10.000 y 80.000 euros, dependiendo de la naturaleza del proyecto y del tipo de beneficiario.

## Aserraderos de Fiñana aporta nuevos aprovechamientos a 22.000m3 de madera procedente de los montes almerienses

**Sevilla (julio de 2011).** Aserraderos de Fiñana ha aportado, tras dos años de funcionamiento, nuevos aprovechamientos a 22.000 metros cúbicos de maderas procedentes de los montes de **Sierra de Filabres**, **Sierra Nevada** y **Sierra de Baza**.

Aserraderos de Fiñana generó durante el pasado año un volumen de ventas superior al millón de euros gracias al tratamiento de 22.000 metros cúbicos de madera con corteza suministrada por la Agencia de Medio Ambiente y Agua y procedente de los montes gestionados por la comunidad autónoma de Andalucía. El aserradero produce casi 8.000 metros cúbicos de tabla de distintas medidas para la fabricación de palés y envases, genera como subproductos unos 10.000 metros cúbicos de serrín y astilla usados como biocombustibles, en fabricación de tableros o con usos ganaderos. Por último, unos 3.000 metros cúbicos de corteza son comercializados para usos de jardinería y paisajismo.

De esta forma se beneficia al monte al ayudar a luchar y evitar incendios forestales, ya que logra la eliminación y reutilización de una importante masa de combustible del monte. Otra de las ventajas de este tipo de explotación es que permite una mejora importante del estado fitosanitario de las masas forestales, adecuando la densidad arbórea a las capacidades del medio.

Además, se responde acertadamente a la tercera adecuación del Plan Forestal Andaluz, que en la actualidad desarrolla la Consejería de Medio Ambiente con una inversión prevista hasta 2015 de 2.444 millones. En el desarrollo del Plan Forestal, se está ultimando una nueva orden de la biomasa para la regulación de estos aprovechamientos como recurso energético, haciéndolos compatibles con otros usos económicos y sociales y servicios ambientales de los montes. Asimismo, entre los objetivos de esta orden destacan los de promover la certificación de la gestión forestal sostenible en los montes en que el aprovechamiento principal sea la biomasa y fomentar la realización de investigaciones y estudios que aumenten el conocimiento necesario para la aplicación de una gestión forestal que prime la fijación de carbono, así como establecer un marco jurídico de referencia para la implantación de especies forestales de crecimiento rápido.

La empresa Aserraderos de Fiñana está participada por la Agencia de Medio Ambiente y Agua, con un 46,3% de su capital; el Ayuntamiento de Fiñana (2,6%) y los socios privados Envases José Miguel (30%) e Inversiones Miguel Expósito (21%). La instalación de la nueva planta ha supuesto una inversión de 2,9 millones de euros y ha contado con una subvención de 690.000 euros procedentes de la [Consejería de Economía, Innovación y Ciencia](#) y de la [Consejería de Empleo](#).

## Continúan las obras para solucionar los problemas de colmatación por lodos del embalse de Cordobilla

**Sevilla (julio de 2011).** La Consejería de Medio Ambiente continúa con las [obras del embalse de Cordobilla](#) en Puente Genil para solucionar los problemas de colmatación por lodos que sufre esta infraestructura, de cuyas aguas se nutren tanto la central eléctrica como la zona regable del **Genil-Cabra**.

La Consejería de Medio Ambiente sacó a licitación este proyecto el pasado mes de marzo, para que las obras comenzaran dos meses después. Seleccionado por la [Junta de Andalucía](#) por ser el más viable económica y ambientalmente, está previsto que concluya este año.

Debido a la acumulación de lodos, las tomas situadas a la derecha del cauce están afectadas. Así, la obra consiste en redirigir los caudales del río Genil por la margen derecha del embalse y conseguir que el agua llegue hasta las tomas de riego y de la central eléctrica. El desvío del agua se realizará mediante una técnica de emisión de ondas o ultrasonidos, por un nuevo canal ubicado dentro del embalse.

El embalse de Cordobilla fue construido en 1952 por Sevillana de Electricidad para el aprovechamiento hidroeléctrico, con una capacidad de 35 hectómetros cúbicos. Está situado sobre el río Genil en los términos municipales de [Puente Genil](#), [Lucena](#) y [Badolatosa](#), un entorno que fue declarado protegido en 1989: el **Paraje Natural Embalse de Cordobilla**.

A lo largo de los años, esta infraestructura ha sufrido una colmatación progresiva, agravada en los últimos tiempos debido en gran parte a los cambios de uso de suelo, como el notable incremento de superficie del olivar. Debido a esta progresiva acumulación de lodos, el embalse ha perdido su capacidad útil y ha afectado a la toma de agua tanto de la zona regable como de la central hidroeléctrica, ubicadas ambas en la margen derecha de la presa.

## **Concedidos 40 millones para la gestión forestal sostenible y la conservación de la biodiversidad**

**Sevilla (agosto de 2011).** La Consejería de Medio Ambiente ha concedido ya más de 39,4 millones de euros en subvenciones para fomentar la gestión forestal sostenible, la prevención de incendios y la conservación de la biodiversidad en los espacios forestales de Andalucía. Esta cantidad supone el 45% de la inversión total, 88 millones de euros, que se han destinado hasta 2012 para la realización de trabajos forestales dirigidos a la mejora del medio natural.

Con esta iniciativa se pretende mejorar la conservación del medio natural y, al mismo tiempo, hacer más productivos y rentables estos espacios. Para ello, las ayudas van encaminadas a impulsar una gestión activa y sostenible que cuente con la participación de los propietarios y particulares, titulares del 75% del territorio forestal andaluz. Cuando haya finalizado el año 2012, las ayudas habrán beneficiado a un total de 1.175.273 hectáreas forestales.

La línea más destacada de estas ayudas por su volumen económico es la destinada a la gestión sostenible de los montes, con 73,2 millones de euros, de los que se han pagado 33,4 millones.

Otro apartado destacado de estas subvenciones es el dirigido a la prevención y control de incendios forestales, con 4,13 millones en ayudas, de los que se han entregado hasta ahora 1,73 millones. La Consejería de Medio Ambiente ha concedido también 4,31 millones de euros de los 10,1 millones que tiene destinados para el paquete de ayudas orientadas especialmente a la conservación de la biodiversidad, la mejora de hábitats y recursos naturales, y la protección del paisaje y del patrimonio natural en general.

Más allá de estas ayudas, financiadas a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), se pretende lograr el compromiso de los propietarios y particulares, para que contribuyan con su actividad al desarrollo sostenible y a la preservación de estos enclaves y de su biodiversidad, al mismo tiempo que se facilita la generación de importantes niveles de rentas y empleo en estos espacios forestales.